SEREMI
Región de La Araucanía
Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

PROGRAMA
Red Cultura

CENTRO CULTURAL DE GORBEA

PLAN DE GESTIÓN 2026-2029

MUNICIPALIDAD DE
GORBEA
#TierraGenerosa

ÍNDICE

1. CARACTERIZACIÓN DE LA COMUNA 3

1.2 Antecedentes históricos 3

1.2 Identificación de la comuna 3

2. MARCO NORMATIVO Y CONCEPTUAL: Recopilación de información y fuentes secundarias nacionales e internacionales 6

2.1 Normativa internacional 6

2.2 Antecedentes nacionales 6

3. CARACTERIZACIÓN CENTRO CULTURAL SERGIO SAN MARTÍN MUÑOZ 7

3.1 Contextualización del Centro Cultural 7

3.2 Descripción de espacios 8

3.3 Talleres realizados 11

4. METODOLOGÍA 12

4.1 Marco metodológico 12

4.2 Resumen actividades técnicas en terreno 13

4.2 Registro de actividades 0

5. DIAGNÓSTICO Y HALLAZGO DEL PROCESO PARTICIPATIVO 1

6. OBJETIVOS Y PRINCIPIOS ORIENTADORES 6

7.1 Objetivo general 6

7.2 Objetivos específicos 6

7.3 Misión y Visión 6

7. EQUIPO DE GESTIÓN CENTRO CULTURAL y BIBLIOTECA MUNICIPAL 7

8. PÚBLICO OBJETIVO Y SEGMENTOS DE AUDIENCIA 8

9. COMUNICACIONES 11

10.1 Propuestas de planes complementarios 12

10. REDES Y ARTICULACIÓN 13

11. PROPUESTAS DE EJES Y ACCIONES 15

12.1 EJE estratégico 1: Formación, Participación y Bienestar Cultural 15

12.2 EJE estratégico 2: Gestión Institucional y Coordinación de Equipos 16

12.3 EJE estratégico 3: Agentes Culturales y Desarrollo 17

12.4 EJE estratégico 4: Comunicación y Vinculación Territorial 17
12.5 EJE estratégico 5: Infraestructura y Accesibilidad 0
12. PROGRAMAS Y ACTIVIDADES PRINCIPALES 0
13.1 EJE estratégico 1: Formación, Participación y Bienestar Cultural 0
13.2 EJE estratégico 2: Gestión Institucional y Coordinación de Equipos 0
12.3 EJE Estratégico 3: Agentes Culturales y Desarrollo 1
13.4 EJE estratégico 4: Comunicación y Vinculación Territorial 3
13.5 EJE estratégico 5: Infraestructura y Accesibilidad 5
13. ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN 7
13.1 Orientación general de la comunicación local 7
13.2 Públicos objetivo y enfoques de socialización 7
13.3 Acciones de difusión propuestas 8
13.4 Coordinación, responsabilidades y proyección futura 10
14. BIBLIOGRAFÍA 11

1. CARACTERIZACIÓN DE LA COMUNA

1.2 Antecedentes históricos

La localidad de Gorbea fue oficialmente constituida mediante el Decreto Supremo N.º 924 del 29 de abril de 1904, promulgado durante el gobierno del presidente Germán Riesco Errázuriz. En ese momento pasó a conformarse como la subdelegación N.ª 2 del entonces Departamento de Villarrica.

El intenso desarrollo agrícola y maderero de la zona generó la necesidad de instalar tres estaciones ferroviarias (Gorbea, Quitratúe y Lastarria) ubicadas a menos de 20 kilómetros entre sí, reflejando el dinamismo productivo del territorio. Su primera referencia demográfica aparece en el Censo de 1895, donde la localidad registraba apenas 1.763 habitantes. Posteriormente, en coherencia con los procesos de colonización y creación de nuevos centros poblados propios de la época, el 29 de abril de 1904 se formalizó su fundación.

Más tarde, el Decreto N.º 1.157 del 22 de mayo de 1911 le otorgó la categoría de comuna, designando al poblado de Gorbea como su capital administrativa y manteniendo su dependencia del Departamento de Villarrica (Ilustre Municipalidad de Gorbea, 2024)[1].

1.2 Identificación de la comuna

La comuna de Gorbea se ubica en la Provincia de Cautín, Región de La Araucanía. A 45 km al sur de Temuco y a 740 km de Santiago. Limita al norte con Pitrufquén, al este con Freire y Villarrica, al sur con Loncoche y Villarrica, y al oeste con

Toltén. Se emplaza en la Depresión Intermedia, dentro de la cuenca media del río Toltén. El territorio comunal se estructura en torno a la cabecera administrativa Gorbea, macro sectores urbanos de Quitratúe, y Lastarria y diferentes sectores rurales (Ilustre Municipalidad de Gorbea, 2024)[1].

La comuna posee una superficie de 695 km² y una población proyectada para 2024 de 15 076 habitantes, con un índice de ruralidad del 26,8 % (INE, 2024; BCN/SIIT, 2023).

En la comuna se desarrollan actividades de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; industria manufacturera; construcción; comercio al por menor y al por mayor; servicios de hospedaje y de comida (BCN, 2023).

Mapa 1: Mapa comuna de Gorbea

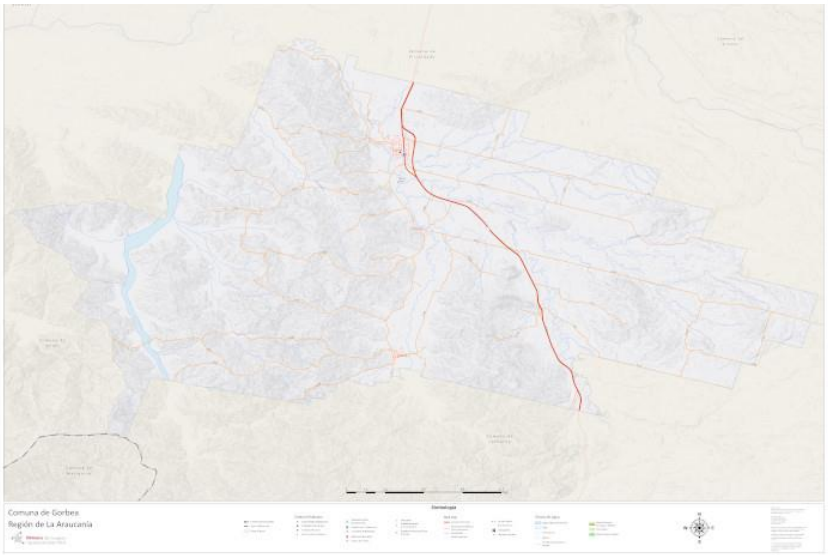

Fuente: Sistema Integrado de Información Territorial (2022)

Según el Censo 2017, Gorbea contaba con 14.414 habitantes, de los cuales un 70,5 % residía en zonas urbanas y un 29,5 % en sectores rurales, evidenciando una estructura comunal mayoritariamente urbana, pero con una ruralidad aún relevante en su identidad y actividades productivas (INE, 2017)[1].

Las proyecciones del INE (2024) estiman un aumento moderado a 15.076 habitantes, con una continua concentración urbana, tendencia que coincide con los procesos de urbanización observados en la Región de La Araucanía.

Respecto a la distribución por sexo, Gorbea presenta una paridad demográfica (50,7 % hombres y 49,3 % mujeres). No obstante, se observa mayor presencia femenina en los tramos de 60 años y más, y predominio masculino entre los 20 y 49 años, lo que implica desafíos en áreas como envejecimiento y cuidados (INE, 2017[1]; INE, 2024).

Gráfico 1: Distribución por sexo en la comuna de Gorbea

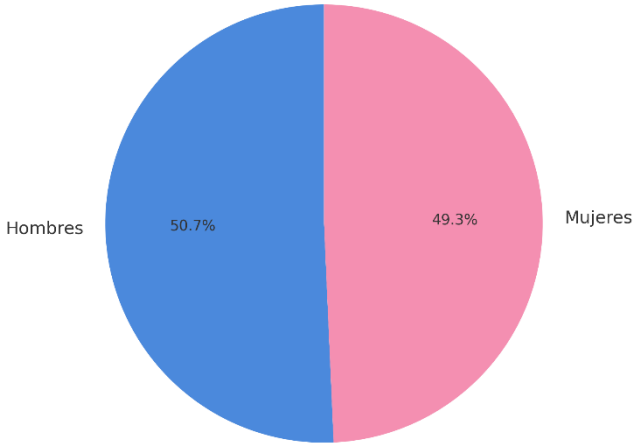

Fuente: Elaboración propia a partir de resultados Censo de Población y Vivienda 2017, comuna de Gorbea (INE, 2017)[2]

En términos etarios, Gorbea presenta un perfil demográfico envejecido. Los menores de 15 años corresponden al 18,5% de la población, mientras que las personas mayores de 65 años alcanzan el 17%, lo que genera un índice de envejecimiento elevado (91,7 personas mayores por cada 100 menores). Los grupos entre 20 y 59 años concentran el 64,5 % de la población, constituyendo el principal segmento laboral. Este escenario refleja una transición demográfica avanzada y plantea desafíos en salud, cuidados y empleo (INE, 2017[1]; BCN, 2023).

Gráfico 2: Distribución por grupo etario en la comuna de Gorbea

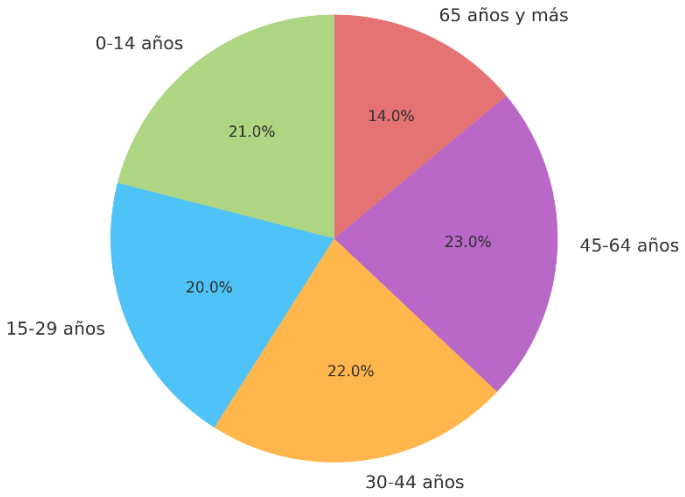

Fuente: Elaboración propia a partir de resultados Censo de Población y Vivienda 2017, comuna de Gorbea (INE, 2017)[2]

Según el Censo 2017, 4.930 personas (34,2 %) de la población comunal se identifican como pertenecientes a un pueblo originario, principalmente mapuche, proporción superior a los promedios regional y nacional. Esta presencia está vinculada

a las comunidades mapuche-lafkenche en sectores rurales como Quitratúe constituyendo un eje central del tejido social y cultural local, expresado en prácticas agrícolas, rituales y uso comunitario del mapuzugun (INE, 2017[1]).

La densidad poblacional de Gorbea alcanza 20,7 hab/km², por debajo del promedio regional (34 hab/km²), lo que confirma su carácter semi-rural, la dispersión territorial de sus localidades y la relevancia del transporte rural para acceder a servicios y mantener la cohesión social (BCN, 2023).

2. MARCO NORMATIVO Y CONCEPTUAL: Recopilación de información y fuentes secundarias nacionales e internacionales

Este apartado revisa los principales compromisos internacionales y lineamientos nacionales que orientan el quehacer cultural en Chile, con el propósito de contextualizar el marco en que se inserta la gestión del Centro Cultural Sergio San Martín Muñoz de Gorbea. La mirada multinivel, que abarca instrumentos internacionales, políticas nacionales y directrices locales, permite comprender cómo los principios de inclusión, diversidad cultural, participación ciudadana, sostenibilidad y equidad se traducen en orientaciones concretas para los espacios culturales municipales.

2.1 Normativa internacional

Chile ha adherido a declaraciones y convenios que reconocen los derechos culturales como derechos humanos, tales como la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), la Convención sobre los Derechos del Niño (1989), el Convenio 169 de la OIT (1989), la Convención de la UNESCO sobre Diversidad Cultural (2005), la Convención Interamericana sobre Derechos de las Personas Mayores (2015) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (2015). Estos instrumentos destacan el acceso equitativo a la cultura, la valoración de la diversidad étnica y generacional, la participación activa de las comunidades y la protección del patrimonio material e inmaterial.

En este marco, el Centro Cultural y la Biblioteca Municipal de Gorbea se posicionan como espacios que cumplen una función pública esencial: garantizar el derecho de la ciudadanía a participar de la vida cultural, promover la creatividad en todas las edades, visibilizar las identidades locales y favorecer procesos de educación artística, encuentro social y desarrollo sostenible. De esta manera, la gestión cultural comunal se alinea con los compromisos internacionales asumidos por Chile, asegurando que la programación, servicios y actividades se desarrollen bajo principios de inclusión, pertinencia territorial y acceso universal.

2.2 Antecedentes nacionales

La creación del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, mediante la Ley N° 21.045 (2017), consolidó una institucionalidad orientada a promover los derechos culturales, la participación ciudadana y la diversidad de expresiones artísticas en Chile. Su estructura, compuesta por la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, la Subsecretaría del Patrimonio Cultural y la Subsecretaría de las Culturas y las Artes de los Pueblos Originarios, establece una base nacional para el fortalecimiento de ecosistemas culturales locales, la protección del patrimonio y el reconocimiento de la diversidad (Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, 2017; 2023).

En este marco, los Planes Municipales de Cultura (PMC), parte del Programa Red Cultura, son instrumentos participativos orientados a fortalecer la gestión cultural territorial desde principios de democracia cultural, diversidad, inclusión y enfoque territorial (Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, 2023). En la Región de La Araucanía, estos planes se articulan con la Estrategia Quinquenal Regional de Cultura 2024–2029, que busca robustecer la identidad regional, la sostenibilidad, la participación ciudadana y el reconocimiento de los pueblos originarios mediante creación, formación y redes colaborativas (Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, 2024).

A nivel local, el PMC de Gorbea (2022–2026) propone una visión que concibe la cultura como motor de desarrollo humano e identitario, con énfasis en la creación, mediación y acceso cultural. Su aporte al presente Plan de Gestión radica en posicionar al Centro Cultural como un espacio clave para democratizar el acceso, fortalecer las redes de creadores y promover la participación intergeneracional en el territorio

Complementariamente, el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO 2024–2027) integra la dimensión cultural en su enfoque de desarrollo sostenible, destacando la importancia del capital cultural local, la revitalización de espacios públicos y la programación comunitaria para fortalecer la identidad territorial y la cohesión social. A esto se suman documentos como el Plan Regional de Cultura de La Araucanía, el Diagnóstico Regional de Cultura (MINCAP, 2021) y las políticas de Red Cultura, que comparten una visión basada en derechos culturales, diversidad y participación ciudadana. Estos instrumentos promueven el fortalecimiento de redes territoriales, la descentralización cultural y la inclusión de comunidades históricamente excluidas.

En conjunto, estos marcos estratégicos permitieron contextualizar el rol del Centro Cultural Sergio San Martín Muñoz de Gorbea, evidenciando su aporte al desarrollo cultural comunal mediante el acceso a la cultura, la educación patrimonial y el fortalecimiento de la identidad local.

3. CARACTERIZACIÓN CENTRO CULTURAL SERGIO SAN MARTÍN MUÑOZ

El Centro Cultural Sergio San Martín Muñoz es el principal espacio cultural de la comuna de Gorbea que es dependiente únicamente de la Ilustre Municipalidad de Gorbea, y se encuentra bajo la administración de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) a través de su Programa de Arte y Cultura. Su creación respondió a la necesidad de contar con un espacio de encuentro, difusión y formación artística, capaz de fortalecer la identidad local, el acceso a bienes culturales y la participación ciudadana.

3.1 Contextualización del Centro Cultural

El Centro Cultural se encuentra ubicado en Avenida Lord Cochrane 499, surge en el marco del proceso de renovación urbana y fortalecimiento cultural impulsado por la Ilustre Municipalidad de Gorbea a mediados de la década del 2010. En ese contexto, el municipio identificó la necesidad de contar con un espacio que preservara el patrimonio local y fomentara la creación artística, en coherencia con los lineamientos del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO 2024–2027) (Ilustre Municipalidad de

Gorbea, 2024)[1] y del Plan Municipal de Cultura (PMC 2023–2028) (Ilustre Municipalidad de Gorbea, 2023)[2], que plantean como eje central la revalorización de la identidad local y el acceso equitativo a la cultura.

La infraestructura fue inaugurada oficialmente en 2017, tras la recuperación de un inmueble patrimonial emplazado en el sector céntrico de la comuna, cercano a la Plaza de Armas y al eje cívico-administrativo. El edificio, que anteriormente albergó dependencias municipales y actividades comunitarias, fue reacondicionado a través del Programa de Infraestructura Cultural Pública del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, con financiamiento complementario del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) del Gobierno Regional de La Araucanía (Gobierno Regional de La Araucanía, 2017; Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, 2024).

En el interior del edificio también se encuentra la Biblioteca Pública Municipal de Gorbea, integrada funcionalmente al centro cultural. Este espacio cumple un rol fundamental como núcleo de lectura y aprendizaje, fortaleciendo la oferta cultural mediante talleres literarios, clubes de lectura y capacitaciones digitales.

Su nombre rinde homenaje a Sergio San Martín Muñoz, destacado investigador, historiador autodidacta y artesano que en los años 80 se radico en la comuna de Gorbea y se aboco a la investigación de las formas, gredas y artesanía mapuche. Trabajo junto a su familia en el rescate y reproducción se cerámicas ancestrales de la zona centro sur de Chile preservados en museos permitiendo la divulgación patrimonial (BiblioRedes, 2018).

3.2 Descripción de espacios

El edificio posee una superficie total aproximada de 950 m², distribuidos en dos sectores principales: Centro Cultural de Gorbea y Biblioteca Pública Municipal de Gorbea (Ilustre Municipalidad de Gorbea, 2023)[1].



Fotografía 1: Auditorio Centro Cultural Gorbea

Las principales áreas del Centro Cultural son:

a) Auditorio principal multipropósito: Capacidad de 80 personas, convirtiéndolo es el espacio más amplio del edificio y cumple funciones de auditorio, teatro, sala de conciertos y presentaciones públicas. Cuenta con escenario modular, sistema de sonido básico, iluminación escénica, proyector y pantalla retráctil.

Limitaciones: Goteras en techo, calefacción y mobiliario insuficiente, mobiliario roto, falta de insonorización, falta de camerino para presentaciones artísticas como danza y teatro, se utiliza para reuniones de diversos grupos y la realización de talleres lo que genera conflictos en la programación de actividades.

b) **Sala de Talleres Musicales:** Utilizado para talleres de musicales y prácticas de banda.
Limitaciones: Se utiliza para diversos talleres lo que genera conflictos en la programación de actividades.

c) **Sala de reuniones:** Utilizado para reuniones principalmente de carácter civil o informativo como de organizaciones sociales, juntas de vecinos y comités de vivienda.
Limitaciones: Aislación de sonido deficiente.

d) **Pasillo de acceso:** Pasillo principal que atraviesa todo el centro cultural y llega hasta la biblioteca. Ocasionalmente habilitado para exposiciones artísticas temporales de diverso ámbito como pintura y fotografía.
Limitaciones: iluminación insuficiente, no hay seguridad para cuidar las exposiciones artísticas.





Fotografías 2: Pasillo de acceso Centro Cultural



Fotografía 3: Oficina de administración Biblioteca

e) **Oficina de administración:** En esta trabaja el equipo encargado de la biblioteca formado por 3 personas. Cuenta con ventanilla para atención a público, en su interior contiene insumos de talleres y actividades, computador y documentos relacionados con la administración de la biblioteca.
Limitaciones: Tamaño reducido, para el trabajo de la/los encargada/os.

f) Salón multiusos: Originalmente construida para el desarrollo de actividades en torno a máquina impresora 3D y de grabados que fueron entregadas al recinto. Actualmente se encuentran almacenadas y sin uso. Se utiliza como sala del programa de salud con actividades para niños y niñas.

Limitaciones: No se utiliza para su propósito inicial, en cambio, las maquinas se han almacenado y el personal no ha recibido capacitación para el uso de estas máquinas.



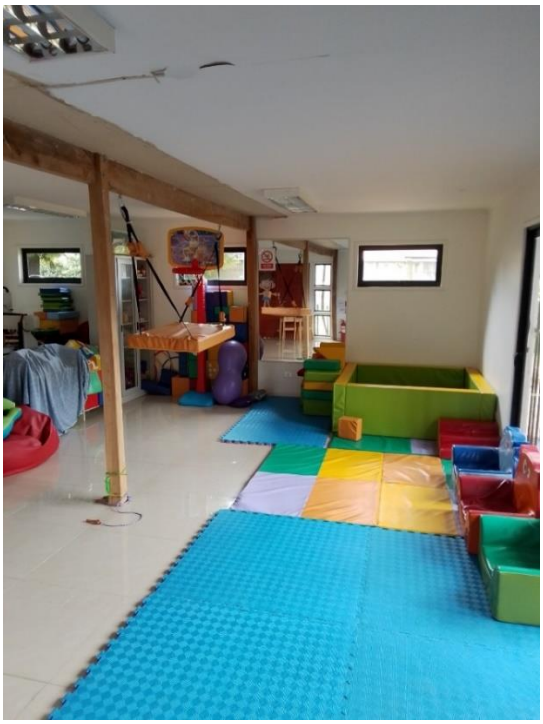

Fotografías 4: Sala multiuso Biblioteca



Fotografía 5: Sector de libros

f)Sector de libros: Destinado al préstamo, consulta y conservación de materiales impresos y digitales. Cuenta con estanterías modulares abiertas al público, área de lectura silenciosa y mesas de uso público.

g) Sector de computadores: cumple una función de alfabetización digital y acceso a la información, vinculado al Programa BiblioRedes del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural. Este espacio busca reducir brechas tecnológicas y promover el uso educativo y productivo de las tecnologías. Dispone de computadores y wifi entregados desde el Programa BiblioRedes. Además, dispone de maquina impresora.



Fotografía 6: Sector de computadores

Limitaciones: El sector de libros y computadores no están separado por lo que durante las clases de alfabetización digital los sectores de lectura también.



h) Sala infantil: Ambiente lúdico y pedagógico destinado a niñas y niños menores de edad, aproximadamente desde los 3 hasta los 12 años. Este sector busca fomentar el vínculo temprano con la lectura. Ambientación colorida, alfombras modulares, pufs, estanterías bajas, mesas redondas y material didáctico adaptado a distintas edades.



En relación a algunas de las limitaciones tales como goteras, calefacción insuficiente y servicios higiénicos deficientes, la Biblioteca Municipal de Gorbea ha recibido un traspaso de recursos para llevar adelante un proyecto de mejoramiento de cielos, pisos, servicios higiénicos, revestimientos, sistema de climatización y la instalación de aislamiento en ventanas. Esta iniciativa beneficiara a todo el edificio que compone el Centro Cultural de Gorbea.

Fotografías 7: Sala infantil

3.3 Talleres realizados

Según la información disponible en el Centro Cultural de Gorbea y las mesas de trabajo, los talleres de cultura disponibles el 2025 incluyen:

Talleres de Música:

- Orquesta Infanto Juvenil
- Chelo y Contrabajo
- Coro Polifónico
- Bandas de Rock

Talleres de Artes Manuales y Artesanías:

- Pintura
- Esculturas de Papel

Talleres de Danza:

- Danza Folclórica

Talleres de Artes Visuales :

- Fotografía

En la Biblioteca Pública Municipal de Gorbea los cursos incluyen:

- Alfabetización digital
- Word
- PowerPoint
- Excel
- Publisher
- Redes Sociales

4. METODOLOGÍA

4.1 Marco metodológico

La elaboración de este Plan de Gestión se desarrolló mediante una estrategia metodológica de carácter cualitativo, complementada con elementos cuantitativos, orientada al levantamiento, análisis e interpretación de información proveniente de diversas fuentes.

En una primera etapa, se efectuó una revisión exhaustiva de antecedentes (documentos municipales, diagnósticos previos, estadísticas y políticas culturales) con el fin de contextualizar el proceso y construir un marco referencial para el análisis.

Posteriormente, se desarrolló un diagnóstico participativo, basado en un diálogo permanente entre el equipo investigador y la comunidad. Se utilizaron entrevistas semiestructuradas, grupos focales y técnicas colaborativas como lluvias de ideas con post-it, papelógrafos, el árbol de problemas y su árbol de objetivos, además de recorridos guiados por el edificio junto a usuarios para identificar percepciones y usos del espacio (Denzin & Lincoln, 2018). Este enfoque mixto combinó métodos cualitativos, centrados en comprender los significados que los actores sociales atribuyen a su participación cultural (Creswell, 2014), con insumos cuantitativos derivados de análisis documental.

La estrategia mantuvo una lógica flexible y abierta, adaptándose a los contextos locales y recurriendo a herramientas creativas de participación (Flick, 2014), desarrollando simultáneamente recolección, análisis e interpretación de datos en un proceso dinámico y emergente (Patton, 2015).

El análisis de la información se estructuró en tres fases sucesivas. Primero, se realizó la selección del corpus, revisando entrevistas, grupos focales y dinámicas participativas para identificar los fragmentos más pertinentes y representativos del objeto de estudio, conformando un cuerpo discursivo coherente con las percepciones locales (Iñiguez & Antaki, 1998; Flick, 2007).

En la segunda fase, se llevó a cabo la codificación y categorización temática, organizando el material en dimensiones como formación, participación, creación, vinculación y acceso cultural. Este proceso siguió una lógica inductiva y reflexiva, en diálogo constante entre los datos y la interpretación (Taylor & Bogdan, 1987; Creswell, 2014).

La tercera fase consistió en la construcción de ejes discursivos y la síntesis interpretativa, integrando conceptos, tensiones y consensos emergentes, triangulándolos con información documental, estadística y lineamientos institucionales como el PLADECO 2024–2027 y el Programa Red Cultura. Este trabajo permitió construir una lectura situada que orienta las líneas estratégicas del Plan de Gestión del Centro Cultural Sergio San Martín Muñoz de Gorbea (Iñiguez & Antaki, 1998; Creswell, 2014; Stake, 1995).

Diagrama 1: Proceso análisis de información

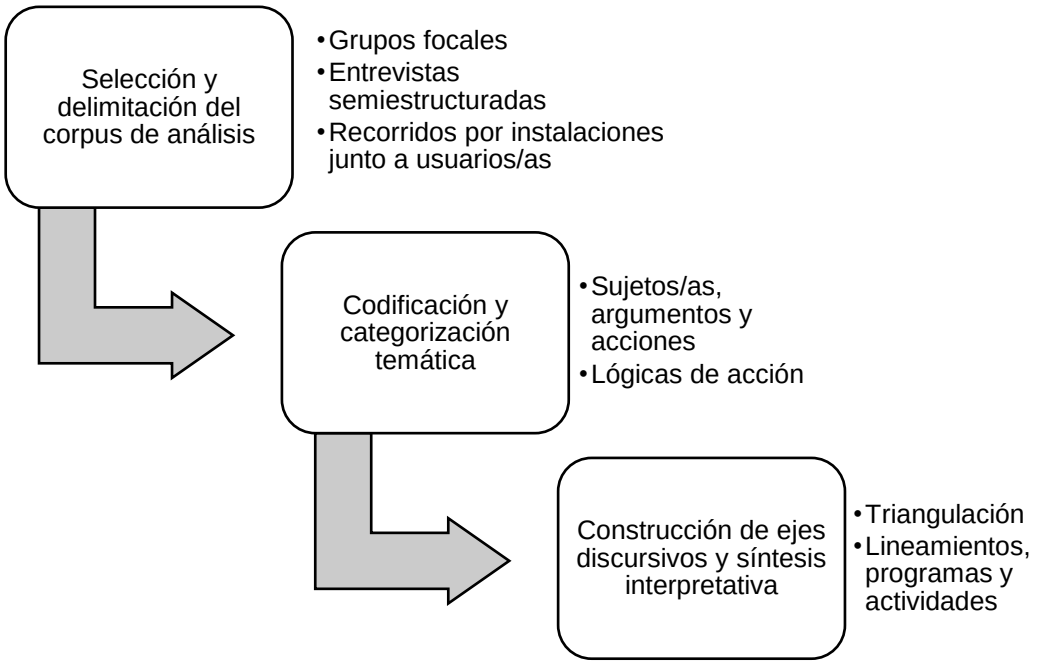

Fuente: Elaboración propia

Para finalizar, la propuesta elaborada fue presentada ante la Mesa Técnica Municipal y socializada con las personas y organizaciones que participaron en el proceso de diagnóstico. Estas instancias de validación colectiva permitieron revisar, complementar y legitimar los resultados obtenidos, asegurando la representatividad de las voces locales en la versión final del Plan de Gestión.

4.2 Resumen actividades técnicas en terreno

Posterior a la revisión de antecedentes y fuentes secundarias se procedió a la etapa de trabajo en terreno se desarrollaron diversas actividades participativas orientadas a recoger percepciones, expectativas y propuestas en torno al Centro Cultural. Estas instancias combinaron técnicas cualitativas de investigación social y participativas, garantizando la representatividad de distintos grupos de la comunidad.

Entre las acciones realizadas se incluyeron entrevistas semiestructuradas a agentes culturales, equipos y autoridades encargadas de la administración del Centro Cultural y la Biblioteca Municipal. se realizaron recorridos en el espacio y grupos focales

con usuarios y habitantes de la comuna, estas actividades se organizaron con distintos segmentos etarios y perfiles socioculturales, procurando que personas con características y experiencias afines coincidieran en un mismo grupo. Esta organización buscó favorecer la identificación entre participantes, generar confianza y facilitar un diálogo más fluido en torno a las percepciones y expectativas sobre el Centro Cultural.

En estas reuniones se implementaron dinámicas de lluvia de ideas en papelógrafos, donde los/as participantes expresaron libremente sus visiones sobre el uso y proyección del espacio y se elaboraron árboles de problemas y objetivos, permitiendo identificar las principales causas y posibles soluciones relacionadas con la gestión cultural comunal.

Se desarrollaron 5 talleres participativos con estudiantes; apoderados/as y profesionales vinculados/as a la educación; representantes de organizaciones comunitarias y del propio equipo del Centro Cultural; agentes culturales, agrupaciones artísticas y sociales; y jóvenes y monitores de talleres.

Además, se realizaron 2 entrevistas, la primera con el equipo encargado de la administración de la Biblioteca Municipal de Gorbea, la segunda se efectúo a Juan Pablo Navarrete encargado del Programa de Arte y Cultura, así como del Programa de Deportes y Recreación de la Municipalidad de Gorbea que se encarga de la administración del Centro Cultural de Gorbea.

Tabla 1: Actividades técnicas desarrolladas en terreno

Actividad	Fecha	Participantes	Propósito
Revisión de antecedentes		Plan Municipal de Cultura de Gorbea 2022–2026.	Análisis de las orientaciones culturales comunales que permiten comprender las prioridades locales y su vinculación con la participación, la identidad y la creación artística en el territorio.
Revisión de antecedentes		Plan de Desarrollo Comunal de Gorbea 2024–2027 (PLADECO).	Examen de los ejes de desarrollo comunal para reconocer cómo las dimensiones social, económica y territorial se relacionan con el fortalecimiento de la vida cultural y comunitaria.
Revisión de antecedentes		Plan Regional de Cultura de La Araucanía 2024-2029	Revisión de los lineamientos culturales regionales con el fin de identificar marcos y oportunidades de articulación entre las políticas culturales locales y las estrategias regionales.
Taller participativo	7 octubre 2025	Grupo focal con estudiantes.	Indagar en la forma en que se vinculan con el Centro Cultural de Gorbea, reconociendo las actividades en las que participan, su nivel de interés y las expectativas que proyectan respecto al espacio cultural y su rol en la comunidad.
Taller participativo	7 octubre 2025	Grupo focal con apoderados/as y profesionales vinculados/as a la educación.	Explorar las formas en que conciben con el Centro Cultural, identificando las actividades disponibles para su grupo etario, su nivel de interés y la manera en que perciben su participación cultural, diferenciando los espacios compartidos con la familia de aquellos que reconocen como propios.
Taller participativo	7 octubre 2025	Grupo focal con agentes culturales, agrupaciones artísticas y sociales.	Visualizar de manera colectiva una posible parrilla programática para el Centro Cultural, identificando talleres, charlas y actividades que respondan a las

			necesidades y propuestas de los diversos actores culturales y comunitarios del territorio.
Taller participativo	8 octubre 2025	Grupo focal con jóvenes y monitores de talleres.	Identificar la percepción de los y las jóvenes respecto al Centro Cultural de Gorbea, visualizando las oportunidades que ofrecen las actividades existentes y analizando su nivel de vinculación actual con el espacio cultural y sus propuestas futuras.
Taller participativo	8 octubre 2025	Grupo focal con representante de agrupación de personas adultas mayores y encargada del Centro Cultural.	Recoger percepciones sobre la participación de personas mayores en actividades culturales y las oportunidades de vinculación con el espacio.
Entrevista	8 octubre 2025	Encargado Programa Arte y Cultura.	Recabar información sobre la organización y funcionamiento del Centro Cultural y la Biblioteca Municipal, incluyendo la distribución de presupuestos, la estructura de los equipos de trabajo, los proyectos en desarrollo, así como los talleres, docentes y modalidades de participación disponibles para la comunidad.
Entrevista	8 octubre 2025	Equipo encargado de administrar Biblioteca Municipal de Gorbea.	Conocer las dinámicas que establecen con el Centro Cultural, así como las oportunidades para desarrollar actividades conjuntas que fortalezcan su trabajo colaborativo dentro del mismo edificio. Identificar estructura organizacional interna, la gestión de recursos y presupuestos.

4.3 Registro de actividades




Fotografías 8: Encuentro con Agentes Culturales




Fotografías 9: Encuentro de madres, padres y funcionarios/as educacionales

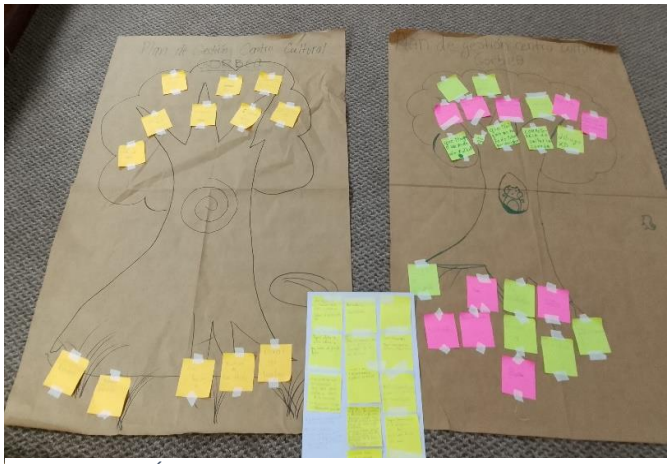

Fotografía 10: Árbol conceptual grupo focal con estudiantes



Fotografía 11: Grupo focal con jóvenes y monitores de talleres



Fotografía 12: Grupo focal con estudiantes

5. DIAGNÓSTICO Y HALLAZGO DEL PROCESO PARTICIPATIVO

El diagnóstico participativo permitió reunir y analizar información relevante sobre las percepciones, necesidades y expectativas de la comunidad en torno al Centro Cultural de Gorbea. A partir de este proceso, se identificaron problemáticas, desafíos y oportunidades compartidas por los distintos actores locales vinculados al desarrollo cultural. El análisis de la información evidenció una serie de brechas que dificultan la participación activa de la población en la gestión y uso del espacio cultural, así como en las actividades que allí se realizan.

Los resultados obtenidos se organizaron según las principales brechas detectadas, estableciendo vínculos entre estas y los desafíos específicos que deben abordarse para fortalecer la gestión cultural comunal. En los apartados siguientes se presenta una síntesis de dichos hallazgos y sus proyecciones para el desarrollo del centro cultural:

Tabla 2: Infraestructura

Brechas	Desafíos
Infraestructura inadecuada (problemas de climatización, deterioro de servicios higiénicos, goteras, poca luz natural y falta de aislación térmica en las ventanas y biblioteca poco visible)	Dado que actualmente la Biblioteca Municipal de Gorbea ha recibido un traspaso de fondos que beneficiara a todo el Centro Cultural con el mejoramiento de cielos, pisos, servicios higiénicos, revestimientos, sistema de climatización y aislación en ventanas, se sugiere enfocar los esfuerzos en incrementar la entrada de luz natural y mejorar la iluminación interior, fortaleciendo así la habitabilidad y el confort de los espacios.
Fachada e ingreso poco visible debido a la limitada apertura del portón acceso, señalética interior que indica el nombre y uso que se le da al edificio (el rótulo con	Mejorar la presentación exterior mediante acciones como la renovación de pintura, reordenamiento y actualización de señalética, poda del entorno inmediato y

el nombre Centro Cultural) poco destacada y escasa mantención del entorno vegetal.	habilitación de un mayor acceso en el portón del edificio.
La Biblioteca Municipal carece de visibilidad debido a que su acceso se encuentra al interior del Centro Cultural, sin señalización exterior que indique su presencia, lo que dificulta su identificación para usuarios y visitantes	Instalar señalética clara y visible en la fachada del edificio que indique la ubicación de la Biblioteca Municipal

Tabla 3: Uso de espacios

Brechas	Desafíos
Horarios para uso de salas cambia contantemente, los participantes de las actividades no se enteran por sus propios medios, sino que quienes. monitorean de los talleres o personas a cargo de la actividad deben decirlo	Transparencia en los cambios, crear documento online (puede ser de Google Calendario) de acceso público donde se vea a tiempo real como cambian.
Salas del Centro Cultural utilizadas para fines no culturales, como en reuniones vecinales, comités o ceremonias.	Optimizar el uso de los espacios priorizando actividades culturales y derivando las de otro tipo a recintos municipales alternativos.
Se prioriza la realización de reuniones y actividades no culturales en las salas del Centro Cultural lo que desplaza o cancela los talleres y charlas culturales a veces de forma repentina.	Priorizar los horarios ya establecidos de talleres, charlas, exposiciones, etc. De índole cultural, en caso de necesitar los espacios establecer con anticipación una lista de lugares en la ciudad que podrían servir de reemplazo y cumplan con la infraestructura necesaria (como colegios municipales, juntas de vecinos, otros espacios culturales).

Tabla 4: Oferta cultural

Brechas	Desafíos
Escasez de diversidad y cantidad de talleres charlas y actividades. Las Actividades son poco continuas en el tiempo.	Ampliar la oferta de talleres, su continuidad y las edades de los/as posibles participantes, incorporando disciplinas demandadas como taller de dibujo y pintura, alfabetización digital para jóvenes, juegos de mesa, tenis de mesa, escuela de artes y oficios y literatura como escritura creativa y narración oral. Actividades como potenciar el Festival Internacional de Teatro y las Artes, exposiciones de fotografía, audiovisuales y literarias. Charlas relacionadas con el deporte, primeros auxilios y actividades al aire

	libre, educación ambiental, flora y fauna nativa, salud mental, autocuidado y resolución de conflictos, formación cívica y diálogos ciudadanos. Ampliar la programación cultural incorporando charlas e intervenciones de profesionales o expertos, articuladas con talleres existentes tanto en el Centro Cultural como en otros espacios comunales para asegurar público interesado.
Falta de seguimiento y evaluación del desempeño, cumplimiento de funciones y metas de los talleristas contratados por la Municipalidad.	Implementar métodos de seguimiento y evaluación participativa que incluyan encuestas anónimas a los asistentes, permitiendo retroalimentar la gestión y mejorar la calidad de los talleres culturales.
Escasez de talleres con pertinencia cultural vinculados a la flora, fauna y geografía local y que se realicen en el exterior para promover una vida activa.	Promover talleres y actividades que fortalezcan la relación con la naturaleza, fomentando su valoración y el aprendizaje sobre el entorno natural y cultural de Gorbea.
Escasa vinculación con organizaciones y grupos locales que realizan actividades al aire libre y promueven una vida activa.	Convocar a estas organizaciones para desarrollar charlas, talleres, encuentros y festivales que integren la actividad física con la participación cultural y comunitaria.
Desarticulación de talleres literarios en la Biblioteca Municipal; los existentes son organizados por Programa HEPI, se orienta principalmente a infantes y sus cuidadores/as.	Reactivar y fortalecer la programación literaria mediante la creación de nuevos espacios de formación y encuentro dirigidos a adolescentes, adultos y personas mayores, grupos actualmente sin oferta en esta área.
Talleres poco continuos y sin instancias de cierre que visibilicen los resultados ante la comunidad.	Realizar jornadas de cierre abiertas, con muestras de los trabajos realizados, que reconozcan el esfuerzo de los participantes y fortalezcan la valoración comunitaria de los talleres.

Tabla 5: Acceso y participación

Brechas	Desafíos
Deserción de jóvenes en los talleres, lo que reduce los grupos, interrumpe los procesos colectivos y debilita el tejido social generado.	Implementar mecanismos de seguimiento que permitan identificar las causas de deserción, fortalecer la permanencia juvenil y el sentido de pertenencia en las actividades culturales.
Talleres y actividades centrados principalmente en infancias y adulto/a mayor, poca oferta para edad media.	Crear talleres para edades medias que se adaptan a sus horarios (ya que la mayoría trabaja y/o tiene hijos que les deja horarios de tarde para asistir.

Tabla 6: Comunicación y difusión

Brechas	Desafíos
Limitado conocimiento en técnicas de difusión y creación de contenido audiovisual por parte de los equipos del Centro Cultural y la Biblioteca Municipal.	Incorporar un profesional especializado en comunicación y difusión cultural que apoye a ambos equipos en la planificación y ejecución de estrategias de promoción.
Difusión limitada de las actividades y talleres en el Centro Cultural, centrada en un tablón de anuncios interior poco visible desde la calle, con panfletos del tamaño de una hoja, lo que reduce el alcance de la información.	Reubicar el tablón de anuncios hacia el exterior, crear redes sociales exclusivas para el Centro Cultural. Disponer carteles en puntos estratégicos de la ciudad (plaza, gimnasio y colegios) para promover las actividades las importantes que se organicen (al implementarse la continuidad en el tiempo estos pueden ser reutilizados). Instalación de tótems de información en puntos estratégicos donde la programación sea actualizada constantemente.
Poca difusión por medios tradicionales.	Generar alianzas entre la Municipalidad, el Centro Cultural y la Biblioteca Municipal con radios, diarios y canales de TV locales para fortalecer la promoción de actividades culturales.

Tabla 7: Promoción y apoyo a gestores culturales y artistas locales

Brechas	Desafíos
Escasez de espacios dispuestos por la Municipalidad para que artistas y gestores locales exhiban y comercialicen sus productos.	Destinar espacios dentro de las actividades culturales para la muestra y venta de obras locales.
Baja convocatoria y participación en las actividades culturales; la asistencia se concentra en un público recurrente.	Promover eventos integrales que articulen diversas disciplinas (como música, fotografía, poesía y cine) en torno a una misma temática o actividad central.
Los artistas y creadores locales son poco visibilizados y convocados, disminuyendo sus oportunidades de promoción en el territorio.	Impulsar la difusión de artistas locales mediante redes sociales, habilitar espacios municipales para la exhibición de sus obras y organizar ferias o muestras que reúnan a creadores de oficios similares.
Escasa convocatoria de agentes culturales, clubes y organizaciones sociales para participar en la definición de la programación cultural y las áreas prioritarias de trabajo.	Conformar una mesa de trabajo permanente con reuniones periódicas que permita establecer prioridades, proponer ideas e intercambiar experiencias entre los distintos actores culturales de la comuna.

Tabla 8: Financiamiento y gestión de recursos

Brechas	Desafíos
Insuficiencia de fondos para expandir la oferta cultural, compra o mantención de materiales (para organizar actividades como títeres, kamishibai, etc.), vestimentas (como las necesarias para bailarines/as en ballet folclórico) e infraestructura (parlantes, telas grandes para proyecciones audiovisuales, data).	Gestionar financiamiento adicional a través de fondos y proyectos nacionales/regionales, alianzas público-privadas y donaciones.
Insuficientes capacitaciones a equipo administrativo de la Biblioteca Municipal en el uso y mantenimiento de equipos tecnológicos adquiridos de impresora 3D y máquina de grabado	Realizar capacitaciones de uso y mantenimiento a equipos
Desconocimiento de parte de organizaciones sociales y culturales de fondos concursables, redacción y obtención de documentos necesarios	Desarrollo de talleres para que estas organizaciones aprendan como desarrollar las diversas etapas de las postulaciones a fondos, desde redacción, presupuestos, seguimiento de proyectos, rendición de fondos, etc.

Tabla 9. Gestión institucional y equipos

Brechas	Desafíos
Escasa colaboración entre los equipos del Centro Cultural y la Biblioteca Municipal en la planificación y creación de actividades.	Fomentar el trabajo conjunto entre ambos equipos para diseñar actividades integradas que convoquen a los públicos de ambos espacios culturales.
Limitada articulación entre el Centro Cultural y el Programa de Cultura encargado de su administración, lo que reduce la coherencia en la gestión y dificulta el acompañamiento operativo de las actividades.	Reubicar la oficina del encargado/a del Programa de Arte y Cultura o designar un delegado/a permanente que se establezca en Centro Cultural.
El calendario de uso del Centro Cultural es administrado actualmente por la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), lo que produce demoras para gestionar y dar a conocer los cambios de uso de los espacios.	Transferir la administración y actualización del calendario de espacios al Programa de Arte y Cultura.
Actualmente no existe un profesional con asignado exclusivamente a cumplir las labores relacionadas con el uso y cuidado del Centro Cultural.	Reubicación de la oficina del encargado/a del Programa de Arte y Cultura en dependencias del edificio o, en su defecto, la designación de un/a delegado/a permanente, con el propósito de que asuma la coordinación integral y la atención directa del espacio.

6. OBJETIVOS Y PRINCIPIOS ORIENTADORES

7.1 Objetivo general

Fortalecer el Centro Cultural Sergio San Martín Muñoz de Gorbea como un espacio inclusivo, participativo y de pertenencia cultural, mediante la mejora continua de su gestión, programación y difusión, promoviendo el desarrollo artístico y cultural sostenible de la comuna. El Centro busca consolidarse como un punto de encuentro vivo entre la creatividad, el aprendizaje, la naturaleza y la comunidad, impulsando la revitalización de la cultura local, la integración activa de la ciudadanía y de los agentes culturales, y el reconocimiento del patrimonio comunal.

7.2 Objetivos específicos

1. Fortalecer la gestión cultural y administrativa del Centro, promoviendo una coordinación eficiente entre equipos, agentes culturales y comunidad para optimizar la planificación, ejecución y evaluación de actividades.

2. Ampliar y diversificar la programación artística y formativa, garantizando la inclusión de distintos grupos etarios y territoriales, e incorporando actividades con pertinencia cultural y ambiental.

3. Fomentar la participación activa y colaborativa de la ciudadanía y organizaciones locales en la definición de la oferta cultural, consolidando espacios de diálogo y co-creación que fortalezcan el sentido de pertenencia comunal.

4. Impulsar la difusión y visibilización del trabajo artístico y patrimonial local, mediante estrategias comunicacionales, alianzas con medios, redes sociales y actividades integrales que acerquen la cultura a nuevos públicos.

5. Promover la valorización y preservación del patrimonio cultural y natural de la comuna, integrando la creatividad, la naturaleza y la memoria colectiva como pilares del desarrollo cultural sostenible.

7.3 Misión y Visión

Misión: El Centro Cultural de Gorbea es un espacio vivo de encuentro, creación y aprendizaje que promueve el acceso equitativo a la cultura y las artes, fortaleciendo la participación activa e inclusiva de la comunidad. Revitaliza y conserva la identidad cultural local, integrando la naturaleza, la memoria y la creatividad colectiva como pilares del desarrollo cultural sostenible. A través de una gestión colaborativa y diversa, impulsa la formación de públicos, el apoyo a agentes culturales y el fortalecimiento de los vínculos entre la ciudadanía y su patrimonio.

Visión: Convertirse en un referente cultural comunal y regional, reconocido por su capacidad de integrar y fortalecer los lazos entre las comunidades de Gorbea, promoviendo la diversidad cultural, la creatividad y la sostenibilidad. Aspira a ser un

espacio abierto e inclusivo, que impulse el desarrollo artístico y patrimonial, fomente la formación de públicos y audiencias activas, y contribuya al bienestar y la identidad cultural del territorio, en armonía con su entorno natural y social.

7. EQUIPO DE GESTIÓN CENTRO CULTURAL y BIBLIOTECA MUNICIPAL

Con un edificio compuesto por dos espacios, el Centro Cultural y Biblioteca Municipal, el Centro Cultural cuenta con una misma administración proveniente del Programa de Arte y Cultura de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), sin embargo, para cada espacio existen equipos específicos compuestos por profesionales cada uno con funciones diferentes que permiten asegurar el adecuado funcionamiento del espacio y el cumplimiento del Plan de Gestión del Centro Cultural. Pese a su limitado número sus roles abarcan la administración coordinación de actividades, la gestión administrativa y el apoyo a la programación cultural y social, contribuyendo a la atención de las necesidades de la comunidad. Se compone de:

- 1 encargado/a del Programa Arte y Cultura de DIDECO: Realiza labores de planificación y control de recursos, supervisa la ejecución del Plan Municipal de Cultura (PMC) y lidera la vinculación con otras instituciones y programas culturales y estatales.

- 1 encargado/a del Centro Cultural: responsable de la gestión operativa general del espacio, incluyendo la coordinación de actividades propias del Centro Cultural (como charlas, talleres y muestras), así como la articulación de iniciativas con instituciones externas, programas municipales y entidades culturales y estatales. Asimismo, cumple funciones de atención al público y apoyo en la ejecución de la programación cultural y comunitaria.

  El Centro Cultural no cuenta con la presencia permanente de este/a profesional en el edificio, ya que no dispone de oficina en el recinto. Esto implica que no existe un funcionario que atienda de manera continua la llegada de público, brinde información o gestione necesidades inmediatas del espacio. Además, el/la encargado/a no cuenta con atribuciones directas para coordinar la programación del uso de salas ni para otorgar prioridad a actividades artísticas y culturales sobre otras solicitudes de uso.

- 1 encargado/a de la Biblioteca Municipal: responsable de gestionar procesos administrativos, realizar labores de planificación, además de gestionar la atención a público.

- 2 apoyos administrativos de la Biblioteca Municipal: encargados de gestionar procesos logísticos, financieros y de control de recursos, apoyo en la organización de eventos y realización de talleres relacionados con alfabetización digital.

Diagrama 2: Organigrama equipo de gestión del Centro Cultural-Biblioteca Municipal

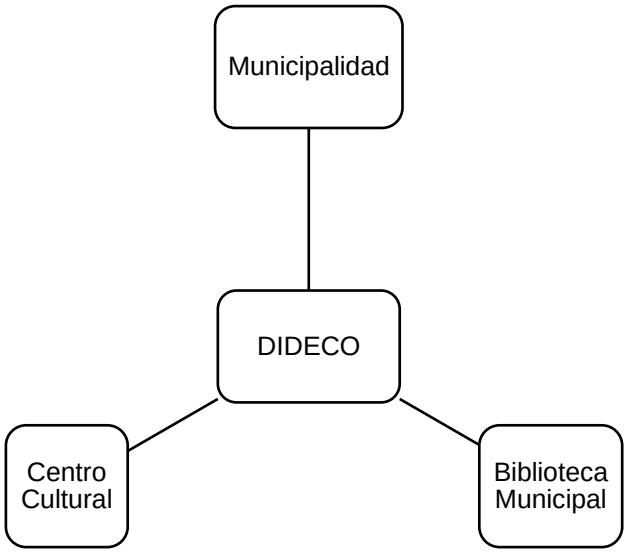

Fuente: Elaboración propia

8. PÚBLICO OBJETIVO Y SEGMENTOS DE AUDIENCIA

La comprensión y gestión de los públicos resulta esencial para el fortalecimiento de los espacios culturales, ya que permite pasar de una relación centrada en espectadores pasivos a una participación activa y comprometida. Cuando las personas se involucran en la programación cultural no solo asisten, sino que aportan sus experiencias, saberes y visiones del territorio, transformándose en co-creadores del desarrollo cultural local.

Este proceso impulsa la valoración del patrimonio y la identidad comunal, fortalece el tejido social y promueve la pertenencia cultural, al reconocer que la cultura se construye colectivamente y que cada público contribuye al dinamismo y sostenibilidad del Centro Cultural. Así, la formación y consolidación de públicos es una estrategia de desarrollo cultural y comunitario, más que un simple objetivo de convocatoria.

El concepto de “público” abarca a todas aquellas personas o grupos que se vinculan con la cultura, ya sea como asistentes, participantes, creadores o colaboradores de las actividades culturales. Según el Plan Nacional de Desarrollo y Formación de Públicos 2021–2024, el público “se entiende como una comunidad activa que participa, dialoga y se compromete con la creación y el disfrute de las artes, las culturas y el patrimonio, reconociendo la diversidad de contextos, territorios y experiencias” (Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, 2021, p. 10)[1].

Asimismo, la Guía Metodológica para Planes de Gestión con Enfoque de Públicos señala que el desarrollo de públicos “es un proceso dinámico que busca generar vínculos significativos y sostenidos entre las comunidades y los espacios culturales, mediante experiencias participativas y accesibles” (MINCAP, 2021, p. 14)[2].

Bajo esta perspectiva, el Centro Cultural de Gorbea reconoce que sus públicos están conformados tanto por usuarios actuales (asistentes frecuentes a talleres y actividades) como por públicos potenciales, es decir, aquellos grupos sociales que aún no se vinculan al espacio pero que presentan intereses culturales o comunitarios susceptibles de ser convocados.

El Plan Nacional de Desarrollo y Formación de Públicos 2021–2024 propone tres orientaciones que deben guiar la labor de las organizaciones culturales en función del contexto y la etapa en la que se encuentren:

- Profundizar en la relación con los públicos actuales: fidelización de públicos regulares o habituales.
- Atraer públicos con el mismo perfil sociodemográfico de quienes ya participan: ampliación de públicos.
- Diversificar la composición de los públicos respecto del perfil sociodemográfico de quienes ya participan: formación o creación de público”

(Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, 2021, p. 25)[1].

En base a estas orientaciones, el Centro Cultural Sergio San Martín Muñoz de Gorbea puede avanzar hacia una gestión integral de sus públicos mediante las siguientes estrategias:

- **Fidelización de públicos actuales:** fortalecer el vínculo con las y los asistentes habituales a través de actividades de continuidad, jornadas de cierre de talleres y programas de participación que valoren sus aportes.
- **Ampliación de públicos:** atraer nuevos asistentes mediante una oferta programática diversa y descentralizada, incorporando temáticas territoriales, ambientales y de identidad local.
- **Formación de nuevos públicos:** diseñar estrategias de mediación cultural, actividades itinerantes y alianzas con establecimientos educacionales y organizaciones sociales que faciliten el acceso a la cultura en sectores menos representados.
- **Accesibilidad y comunicación inclusiva:** potenciar las herramientas de difusión tradicionales y digitales para alcanzar a distintos grupos etarios, rurales y urbanos.
- **Trabajo colaborativo y en red:** establecer convenios y alianzas con entidades educativas, medios de comunicación y agrupaciones culturales para ampliar el alcance del Centro Cultural.

Estas acciones buscan que el Centro Cultural se consolide como un espacio abierto, diverso y sostenible, en el que los públicos no sean solo receptores, sino también agentes activos en la creación, difusión y valoración de la cultura comunal.

En línea con los Planes de Desarrollo Público y posterior a la revisión de los antecedentes y diagnóstico del Centro Cultural es posible identificar una serie de públicos:

Públicos regulares: Este grupo está compuesto por las personas que participan activamente en los talleres impartidos por el Centro Cultural Sergio San Martín Muñoz de Gorbea, tanto en sus dependencias como en otros espacios comunales (dado los horarios y limitaciones de infraestructura impiden concentrar todas las actividades en el mismo recinto).

- Características:

  - Asistencia continua a talleres ofrecidos artísticos y culturales, en 2025 los que se están desarrollando son: pintura, fotografía, orquesta infanto juvenil, chelo y contrabajo, esculturas de papel, danza folclórica, coro polifónico y bandas de rock.

Públicos ocasionales: este grupo incluye al público que asiste a actividades culturales específicas, tales como muestras de kamishibai, funciones de cine familiar, exposiciones fotográficas y lanzamientos de libros. Pese a ser de carácter ocasional existe una base estable de asistentes a aquellas que son de su interés.

- Características:

  - Participación en espectáculos determinados como presentación de títeres, cine familiar, lanzamientos de libros, exposiciones fotográficas, noche de San Juan y muestras de kamishibai.
  - Acuden por interés de la actividad especifica más que por una conexión sostenida con el Centro Cultural.

Públicos potenciales: grupo que no participa de forma activa en las actividades ni talleres organizados por el Centro Cultural, pero podrían integrarse como público por medio de estrategias específicas, tales como aumentar la difusión y diversificación de las temáticas.

- Características:

  - Interés potencial en actividades relacionadas con el deporte, naturaleza, literatura y fomento lector, especialmente en contextos de aprendizaje como talleres y charlas con profesionales exponiendo.

  - Necesidad de implementar estrategias de difusión específicas para atraer su atención, como mayor presencia en redes sociales, establecer redes de colaboración con medios tradicionales como radio y TV locales.

  - Residen den zonas rurales con transporte y horarios limitado para asistir a actividades culturales regulares (como talleres que requieren una asistencia continua) y actividades específicas que no se consideren importantes.

No públicos: Este grupo está conformado por personas que, por diversas razones, no acceden o participan en las actividades y talleres que ofrece el Centro Cultural. Entre los factores más frecuentes se encuentran el desconocimiento de la oferta programática, la falta de interés en las temáticas culturales y artísticas propuestas o la percepción de que sus intereses y necesidades no se ven reflejados en la programación actual.

En muchos casos, las edades medias no encuentran actividades acordes a su realidad, ya sea porque los talleres están dirigidos principalmente a infancias, adolescentes o personas adultas mayores, o porque los horarios disponibles no son compatibles con las jornadas laborales y responsabilidades familiares.

- Características:

  - Desconocimiento o desinterés hacia la oferta cultural vigente, derivado de la falta de difusión o de la escasa relación entre las temáticas propuestas y los intereses cotidianos de este segmento de la población.

  - Barreras de acceso asociadas a los horarios y grupos etarios, que dificultan la participación de personas en edad laboral activa, dado que la programación se centra en edades tempranas o adultas mayores.

9. COMUNICACIONES

Planes actuales: conformado principalmente por 3 tipos de estrategias de comunicaciones.

1. **Redes sociales:** Aunque comparten edificio, la Biblioteca Municipal de Gorbea y el Centro Cultural Sergio San Martín Muñoz mantienen canales de comunicación independientes, lo que permite especializar la difusión de sus contenidos y fortalecer la vinculación con sus respectivos públicos.

- Biblioteca Municipal: Utiliza Facebook e Instagram como principales medios de difusión para comunicar actividades, talleres, concursos y anuncios dirigidos a sus usuarios.

- Centro Cultural: No cuenta con redes sociales propias. La promoción de sus actividades se realiza principalmente a través de las plataformas oficiales de la Ilustre Municipalidad de Gorbea y el Instagram *gorbeacultura* que está dedicado a la difusión de actividades llevadas a cabo por el Programa de Arte y Cultura y la Municipalidad de Gorbea, además de perfiles de otras oficinas municipales o programas asociados, según la naturaleza de las actividades que se desarrollen en conjunto.

2. **Materiales impresos:**

- Biblioteca Municipal: Utiliza principalmente trípticos informativos, en los que se detallan los horarios de atención, funciones, talleres e instalaciones disponibles.

Además, ha desarrollado una línea de mini cuentos y publicaciones breves, en los cuales se incorpora el logotipo de la biblioteca en la última página, reforzando la identidad visual y la difusión cultural del espacio.

- Centro Cultural: Emplea afiches de tamaño estándar (formato carta) como su principal medio de difusión para promocionar talleres, encuentros y actividades culturales.

  Estos materiales se distribuyen en el tablón de anuncios de entrada del Centro Cultural.

3. **Tablón de anuncios:** Ubicado en el acceso principal del Centro Cultural Sergio San Martín Muñoz de Gorbea, el tablón de anuncios cumple una función clave como punto de información directa y visible para la comunidad. En él se exhiben principalmente avisos relacionados con la programación del Centro Cultural, tales como reuniones planificadas, talleres disponibles para la ciudadanía y actividades culturales próximas.

Apoyos disponibles: el Centro Cultural y Biblioteca Municipal cuentan con el apoyo de diversos programas municipales y con el respaldo comunicacional de las redes sociales de la Municipalidad de Gorbea para la promoción de sus actividades.

- **Internos:**

  - Colaboración de otros programas municipales para la elaboración y ejecución de actividades culturales y comunitarias. Estas iniciativas conjuntas se promocionan también a través de las redes sociales y canales oficiales de los programas asociados, logrando una mayor convocatoria y visibilidad de las actividades culturales organizadas en ambos espacios.

  - Difusión de actividades, talleres y eventos que se desarrollan en ambos espacios a través las redes sociales del Municipio de Gorbea.

10.1 Propuestas de planes complementarios

1. **Expansión de áreas de difusión y aumento del tamaño de los materiales publicitarios**

- Implementar la instalación de carteles y afiches en puntos estratégicos de la comuna, tales como colegios, el gimnasio municipal y la plaza principal, aprovechando los lugares de mayor tránsito ciudadano.
- Para eventos de mayor envergadura o programados con antelación, diseñar anuncios publicitarios de gran formato que puedan ser reutilizados en futuras actividades, contribuyendo así a la sostenibilidad ambiental y económica del municipio.

2. **Incorporación de personal especializado en publicidad y diseño gráfico**

- Contratar profesionales o estudiantes en práctica con conocimientos en comunicación visual y manejo de redes sociales, que se encarguen de la difusión digital del Centro Cultural y la Biblioteca Municipal, evitando sobrecargar las funciones del equipo actual.
- Desarrollar campañas segmentadas que permitan llegar de manera efectiva a los distintos públicos definidos (infancias, juventudes, personas mayores, zonas rurales, entre otros).

3. **Ampliación de canales digitales**

- Crear redes sociales exclusivas para el Centro Cultural, con el fin de fortalecer su identidad digital y mejorar la comunicación directa con la comunidad.
- Dejar la gestión de estos canales a cargo del personal especializado en comunicación y diseño mencionado en el punto anterior, garantizando coherencia visual y periodicidad en la publicación de contenidos.

4. **Reubicación del tablón de anuncios**

- Trasladar el tablón informativo del Centro Cultural hacia un punto más cercano a la vereda, facilitando su visibilidad para los transeúntes. Actualmente, su ubicación junto a la puerta de ingreso limita su alcance, pues solo es visto por quienes ingresan al edificio. Con esta medida, se busca captar la atención de nuevos públicos y aumentar el acceso a la información cultural.

5. **Calendario anual o semestral de difusión**

- Elaborar un plan de difusión calendarizado, con una programación semestral o anual de actividades, talleres y eventos. Esta planificación anticipada permitirá garantizar la cobertura comunicacional en distintos medios y fomentar la creación de un hábito de asistencia entre los públicos recurrentes.

6. **Integración de medios locales**

- Establecer alianzas y convenios con medios de comunicación locales, tales como radios comunitarias, prensa escrita y canales de televisión, para ampliar la cobertura y visibilidad de las actividades culturales.
- Estas colaboraciones contribuirán a fortalecer la identidad cultural comunal y a difundir de manera más inclusiva la programación artística del Centro Cultural.

10. REDES Y ARTICULACIÓN

Colaboración directa: Corresponde a las instituciones, organizaciones y personas con las cuales el Centro Cultural Sergio San Martín Muñoz de Gorbea mantiene relaciones activas y permanentes, desarrollando en conjunto actividades, talleres y programas culturales. Estas redes conforman la base operativa del Centro Cultural y la Biblioteca Municipal, permitiendo la ejecución coordinada de iniciativas artísticas, comunitarias y formativas.

Organizaciones e Instituciones: Ambos espacios trabajan en articulación con instituciones estatales y municipales vinculadas al desarrollo comunitario, ya sea para la realización conjunta de actividades culturales o para el uso compartido de espacios destinados a reuniones, talleres o eventos. Esta colaboración interinstitucional fortalece la gestión cultural local y promueve la integración de la cultura en las políticas sociales del territorio.

- Centro cultural: colabora con la Casa de la Cultura ubicada en Lord Cochrace n°638 actuando de sede para algunos de los talleres ofrecidos por la Municipalidad de Gorbea.

Personas:

- Centro Cultural: colabora directamente con un equipo de ocho monitores y monitoras encargados de la ejecución de los distintos talleres artísticos y recreativos.
- Biblioteca Municipal: mantiene vínculos con compañías de teatro y grupos de títeres, que aportan a la programación cultural y educativa del espacio.

Ambos espacios se relacionan también con los encargados/as de diversos programas municipales dependientes de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), principalmente en áreas sociales, educativas y comunitarias, estableciendo un trabajo colaborativo continuo que contribuye al fortalecimiento del tejido cultural de la comuna.

De igual forma la gobernación local apoya económicamente para la mantención de los espacios y la realización de los diversos eventos y talleres por medio de un presupuesto anual.

No articulación: Este grupo está conformado por actores e instituciones con los que aún no existe una articulación directa, pero cuya vinculación resultaría clave para ampliar el alcance, optimizar el uso de espacios y fortalecer la gestión cultural de la comuna.

Se identifican dos ejes principales para el fortalecimiento de la articulación:

1. Optimizar el uso del Centro Cultural, trasladando reuniones y actividades no vinculadas al ámbito artístico o cultural hacia otros espacios comunales, de modo que el recinto pueda consolidarse como un espacio prioritariamente dedicado a las artes, la cultura y el patrimonio local.

2. Identificar y habilitar nuevos espacios comunales que cuenten con infraestructura básica (baños, calefacción y mobiliario), permitiendo el desarrollo de ensayos, talleres y reuniones en condiciones adecuadas. Actualmente, la falta de espacios disponibles ha ocasionado la cancelación o traslado de actividades a exteriores, lo que limita la participación y la continuidad de las iniciativas culturales.

- Espacios e instituciones propuestas para articulación:

- Sala de Teatro La Vieja Escuela: espacio cultural especializado en artes escénicas que dispone de infraestructura apta para presentaciones y ensayos teatrales.

- Sedes de clubes y juntas de vecinos: podrían funcionar, con horarios definidos, como espacios de reunión para comités y organizaciones comunitarias, liberando las salas del Centro Cultural para actividades artísticas y culturales.

- Unidad Comunal: cuenta con salas utilizadas actualmente por algunas organizaciones para ensayos; su articulación requeriría un calendario coordinado de uso que permita optimizar la disponibilidad del espacio.

- Museo Ferroviario: espacio ya empleado por programas municipales para talleres y reuniones; su incorporación formal mediante acuerdos de uso y calendarización permitiría diversificar los lugares destinados al desarrollo cultural.

Estas propuestas buscan descongestionar el Centro Cultural, redistribuir de forma más eficiente los espacios comunales disponibles y favorecer la creación de una red de infraestructura cultural articulada, capaz de sostener el crecimiento y la descentralización de la oferta cultural de Gorbea.

11. PROPUESTAS DE EJES Y ACCIONES

Los siguientes Ejes Estratégicos Programáticos surgen del proceso participativo y diagnóstico cultural desarrollado junto a la comunidad de Gorbea, sus agentes culturales, instituciones y equipos municipales.

Abordan **objetivos** clave del desarrollo cultural comunal (identidad, bienestar, gestión, participación, comunicación y sostenibilidad), orientando la labor del Centro hacia un modelo de gestión colaborativa, inclusiva y territorialmente integrada.

A su vez estos ejes contienen varias **líneas de acción** reflejan las necesidades, expectativas y proyecciones expresadas por los distintos actores locales en torno al rol del Centro Cultural como espacio de encuentro, creación y aprendizaje.

12.1 EJE estratégico 1: Formación, Participación y Bienestar Cultural

Objetivo: Desarrollar una programación constante de talleres y actividades formativas que aborden distintas expresiones artísticas y culturales, orientadas a grupos de diferentes edades e intereses. Este eje contempla el fortalecimiento de las instancias de formación ya existentes y la incorporación de nuevas propuestas que respondan a las necesidades e inquietudes de la comunidad. Asimismo, busca incluir actividades puntuales de aprendizaje y encuentro que complementen el trabajo regular de los talleres y fomenten la participación ciudadana.

Líneas de acción principales:

- Implementación de encuestas para conocer los intereses de la ciudadanía relacionados con la oferta de talleres, charlas y actividades culturales en el Centro Cultural y la Biblioteca Municipal. Estas encuestas permitirán orientar la planificación de actividades según las preferencias, edades y territorios de la comuna.
- Fortalecimiento de la oferta de talleres actuales, mediante la asignación de recursos, priorizando su desarrollo en espacios equipados y la permanencia de sus integrantes
- Implementación de nueva oferta de talleres, charlas y actividades en el Centro Cultural y la Biblioteca Municipal para distintos grupos etarios y territoriales, a partir de la investigación de los intereses de la ciudadanía.

12.2 EJE estratégico 2: Gestión Institucional y Coordinación de Equipos

Objetivo: Optimizar la gestión del edificio mediante procesos administrativos eficientes, mecanismos de coordinación interna y modelos de trabajo colaborativo entre equipos que fortalezcan la planificación, la toma de decisiones y el funcionamiento operativo de los espacios.

Líneas de acción principales:

- Garantizar el uso eficiente y equitativo del edificio del Centro Cultural y la Biblioteca Municipal, priorizando las actividades artísticas y culturales sobre las de carácter cívico.

- Calendarización de espacios administrado directamente por el Programa de Arte y Cultura, junto con la creación de protocolos de uso compartido entre el Centro Cultural, la Biblioteca Municipal, los programas municipales y otros espacios culturales asociados. Estos protocolos deberán asegurar la priorización del uso del edificio para actividades culturales y formativas.

- Fortalecer la coordinación interna entre los equipos del Centro Cultural y la Biblioteca Municipal mediante la creación de canales formales de comunicación con la intención de desarrollar actividades, planificar la gestión de espacios, horarios, equipos/mobiliario y requerimientos de actividades

- Articulación de los espacios culturales comunales (Centro Cultural, Biblioteca Municipal, Museo Ferroviario y La Vieja Escuela) mediante una red colaborativa orientada a la gestión conjunta, el intercambio de recursos y la difusión coordinada de programación cultural.

- Reforzar la vinculación entre el Centro Cultural y el Programa de Arte y Cultura mediante la reubicación de la oficina del encargado/a dentro del edificio o, en su defecto, la asignación de un/a delegado/a permanente. Esta persona asumirá la coordinación integral del espacio, incluyendo la gestión de llaves y apertura del edificio, el recibimiento e información al público, la organización y

calendarización de salas y equipamientos, y la supervisión diaria de actividades. Tendrá además la responsabilidad de priorizar el uso de los espacios para actividades artísticas y culturales, garantizando un funcionamiento ordenado, accesible y acorde a los objetivos del Centro Cultural.

12.3 EJE estratégico 3: Agentes Culturales y Desarrollo

Objetivo: Fortalecer la labor de artistas, agrupaciones y gestores culturales locales mediante la creación de espacios de comercialización, visibilización y colaboración permanente.

Líneas de acción principales:

- Creación de una mesa de colaboración con encuentros semestrales entre artistas, clubes, organizaciones y Centro Cultural-Biblioteca Municipal para definir prioridades, compartir experiencias, co-crear actividades y fortalecer la participación cultural

- Implementación jornadas con múltiples actividades en un mismo espacio como de ferias alrededor de eventos del Centro Cultural-Biblioteca Municipal (por ejemplo, cine, teatro, exposiciones audiovisuales), donde los agentes locales puedan exhibir y vender sus obras y productos.

12.4 EJE estratégico 4: Comunicación y Vinculación Territorial

Objetivo: Consolidar una red de comunicación cultural inclusiva y sostenible que acerque la programación artística a toda la comuna, reforzando la participación ciudadana y la identidad local.

Líneas de acción principales:

- Creación de redes sociales propias del Centro Cultural y fortalecimiento de canales digitales de ambos espacios.

- Difusión en medios locales de actividades culturales realizadas en ambos espacios.

- Aproximación de tablón de anuncios ya existente en el Centro Cultural a la calle, propaganda por afiches de diferentes tamaños en sitios estratégicos de la ciudad.

- Encargado/a de comunicaciones permanente o part-time

12.5 EJE estratégico 5: Infraestructura y Accesibilidad

Objetivo: Consolidar un Centro Cultural–Biblioteca Municipal visualmente reconocible para la comunidad, embellecer la fachada del edificio como mejorar la infraestructura interior, equipamiento y capacidades técnicas de los equipos.

Líneas de acción principales:

- Mejoramiento de infraestructura por medio de la incorporación de iluminación natural al edificio.

- Adquirir equipamiento técnico, mobiliario y materiales, junto con la correspondiente capacitación a los equipos del Centro Cultural y la Biblioteca en el uso, gestión y mantenimiento de implementos audiovisuales, 3D, herramientas digitales y equipamiento de apoyo para talleres y actividades.

- Mejorar la presentación exterior del edificio, mediante acciones de embellecimiento tales como renovación de pintura, reordenamiento del entorno vegetal, actualización de señalética y habilitación del acceso principal para favorecer su integración con el espacio público.

- Instalar señalética clara y visible en la fachada, que identifique explícitamente al Centro Cultural y anuncie la presencia de la Biblioteca Municipal al interior del edificio.

12. PROGRAMAS Y ACTIVIDADES PRINCIPALES

En torno a cada eje estratégico y sus respectivas líneas de acción, se han definido programas y proyectos orientados al fortalecimiento del desarrollo cultural local. Los **programas** corresponden a conjuntos de actividades con continuidad en el tiempo, dirigidas a mantener una oferta estable y permanente. En tanto, las **actividades** se refieren a iniciativas específicas, acotadas y con objetivos concretos que responden a necesidades detectadas durante el diagnóstico participativo.

A continuación, se presentan las principales actividades planificadas en el marco de este Plan de Gestión:

13.1 EJE estratégico 1: Formación, Participación y Bienestar Cultural

Programas y actividades propuestas:

a) Fortalecimiento de talleres actuales: orientar los esfuerzos hacia el mejoramiento integral de las condiciones materiales y pedagógicas que sustentan la oferta formativa del Centro Cultural y la Biblioteca Municipal.

Las acciones contempladas incluyen la gestión de nuevas fuentes de financiamiento, tanto públicas (fondos MINCAP, FNDR, convenios municipales) como privadas (alianzas con empresas locales o fundaciones), destinadas a la compra de materiales, renovación de equipamiento básico (vestimenta, parlantes, mobiliario e instrumentos) y mejoramiento o búsqueda de espacios que dispongan de infraestructura

básica (calefacción y baños) así como de infraestructura alternativa adecuada para talleres que requieran condiciones especiales (pisos adecuados, luces, aislación acústica, etc.).

De la misma forma al momento de asignar horarios se contempla la priorización del desarrollo de estos talleres en los espacios del Centro Cultural y la movilización de reuniones ciudadanas (comités, juntas de vecinos y premiaciones) a otros sitios con la intención de transformar el uso del espacio de un centro cívico a un espacio de desarrollo artístico y cultural.

En cuanto a la deserción de jóvenes de los talleres se contemplan encuestas de permanencia y satisfacción y/o reuniones de retroalimentación grupales que se desarrollen casa semestre para conocer motivo de abandono, intereses cambiantes y percepciones sobre el taller (preguntas sugeridas: ¿Qué te motivó a participar?, ¿Qué te gustaría cambiar o agregar?, ¿Qué te impide asistir regularmente?). Esto permitirá crear una base de datos longitudinal sobre asistencia, intereses y satisfacción.

Se sugiere además una rotación temática (por ejemplo, un bloque de danza contemporánea, otro de danza folclórica) esto debido a que los contenidos variables servirán para mantener interés y evitar la monotonía.

Muestras públicas de cierre donde se organicen exposiciones, presentaciones o ferias donde los/as asistentes a los talleres muestren sus avances y reciban reconocimiento de la comunidad. Esto no solo servirá como un incentivo para sino como forma de visibilización de la oferta de talleres atrayendo nuevos participantes.

Algunas ideas de talleres surgidas dentro de las conversaciones con la ciudadanía:

Diversificación de talleres: Implementar al menos un nuevo taller por año entre 2026 y 2029, según las prioridades detectadas que fueron

- Taller de pintura, dibujo y expresión visual.
- Taller de escritura creativa y literatura.
- Taller de computación para niños, niñas y jóvenes.
- Escuela de artes y oficios (tallado en madera, técnicas de tejido, etc.).
- Taller de fomento lector (niñez y juventud).
- Taller literario para jóvenes y niños.
- Taller de orientación terrestre y rutas de montaña locales.
- Talleres o actividades relacionadas al patrimonio natural y cultural.
- Taller de ajedrez.
- Taller de juegos de mesa y cartas.

Es posible implementar estos talleres en una primera instancia como pilotos con una duración de 2 a 5 meses con la intención de comprobar su convocatoria y continuidad de los/as participantes. Al término serán evaluados para decidir su continuidad.

Los talleres serán organizados en niveles diferenciados según edad y/o grado de conocimiento previo, con el fin de favorecer procesos de aprendizaje equilibrados y evitar la desmotivación o deserción. Esta estructura permitirá que los participantes

compartan un nivel formativo similar, asegurando un avance coherente y el desarrollo de habilidades acordes a sus capacidades y experiencias.

b) Actividades abiertas de participación comunitaria: estas iniciativas serán de carácter puntual, desarrolladas a medida que existan las condiciones de espacio, recursos y demanda ciudadana. No contarán con un rango etario definido, pues su propósito principal es promover la cohesión social intergeneracional, el sentido de pertenencia comunitaria y la recreación cultural colectiva.

Estas actividades se desarrollarán en distintos espacios de la comuna (Centro Cultural, Biblioteca, sedes sociales y espacios públicos), según la disponibilidad y la colaboración de la comunidad.

Estas actividades se agrupan en dos grandes líneas temáticas:

Encuentros Ciudadanos en Espacios lúdicos: Corresponden a actividades recreativas que fomentan el encuentro entre generaciones, la socialización y el disfrute del tiempo libre a través del juego y la competencia sana. Incluyen:

- Campeonatos de juegos de mesa (ajedrez, cartas, “Mitos y Leyendas”, entre otros).
- Jornadas de bingo comunitario.
- Torneos de tenis de mesa y otras disciplinas recreativas.

Muestras culturales y artísticas: Agrupan actividades abiertas que permiten visibilizar y valorar la diversidad creativa local mediante la exposición, la música y la danza. Incluyen:

- Muestras musicales y ferias artísticas abiertas.
- Exposiciones de arte, fotografía, audiovisuales y literatura sobre paisaje, flora, fauna y rutas de montaña.
- Muestras artísticas de música y baile que integren a diferentes colectivos culturales y grupos etarios.

c) Charlas, espacios de reflexión y formación ciudadana: actividades de carácter públicos especializados ya que abordan una temática en particular.

Su realización requiere de un mayor grado de coordinación, ya que implica la búsqueda, invitación y gestión de profesionales, expositores y/o docentes que puedan abordar distintas temáticas de interés comunitario, por lo que con el propósito de asegurar la pertinencia y la participación activa de la comunidad. Si bien se proyecta el desarrollo de charlas informativas donde profesionales en el área den expongan sus conocimientos también se plantea como un espacio para que la comunidad se encuentre, dialogue y se forme por medio de la práctica reflexiva en instancias de dialogo horizontal.

Se propone que la definición de los temas a tratar surja mediante encuestas, votaciones o consultas públicas, tanto presenciales como digitales, promovidas desde el Centro Cultural, la Biblioteca Municipal o por iniciativa ciudadana.

Estas charlas y encuentros se agrupan en dos grandes líneas temáticas:

Bienestar, Salud Mental y Desarrollo Personal: Espacio dedicado a promover el cuidado emocional, el autoconocimiento y el bienestar integral.

Temáticas sugeridas:

- Salud mental, autocuidado y resolución de conflictos.
- Autoestima y propósito de vida.
- Actividades de bienestar integral: yoga, respiración consciente, meditación, movilidad y vida saludable.
- Liderazgo y autoconocimiento a través del deporte.
- Primeros auxilios y seguridad en actividades al aire libre.

Comunidad, Participación y Ciudadanía: Espacios que promueven el reconocimiento a la cultura, flora y fauna local, el aprendizaje cívico y la participación ciudadana informada.
Temáticas sugeridas:

- Formación política y liderazgo comunitario.
- Debates ciudadanos sobre temas de interés local.
- Educación ambiental, reciclaje y sustentabilidad.
- Reuniones temáticas en torno al patrimonio, la historia local y la vida comunitaria.

Tabla 10: Resumen EJE 1: Formación, Participación y Bienestar Cultural

Objetivo principal de la línea	Acciones principales	Monto propuesto (en millones) / Gestión	Financiamiento	2026	2027	2028	2029	Meta / Indicadores
1.a Fortalecimiento de talleres actuales	- Mejorar condiciones materiales y pedagógicas de los talleres.	- Gestión	-Municipalidad -MINCAP - FNDR -Aportes privados	X	X	X	X	- Mantener talleres activos y en constante actualización. - Renovar equipamiento básico (vestuario, mobiliario, instrumentos, parlantes). - Gestionar nuevas fuentes de financiamiento públicas y privadas. - Implementar encuestas semestrales de permanencia y satisfacción para reducir la deserción.
	- Priorizar el uso de espacios del Centro Cultural-Biblioteca para talleres y actividades artístico-culturales.	- Gestión	-Municipalidad	X	X	X	X	-En la calendarización de actividades y asignación de espacios en el Centro Cultural dar prioridad a las de carácter artístico-cultural.
	- Realizar muestras públicas de cierre de talleres.	- 4	-Municipalidad	X	X	X	X	- Al menos 1 muestra pública anual de resultados de talleres.
1.b Diversificación de talleres	- Implementar nuevos talleres según prioridades detectadas (pintura, escritura,	- 10	-Municipalidad -MINCAP -FNDR	X	X	X	X	- Realizar al menos 1 taller pilotos por año (2026-2029) de corta duración (2–5 meses) para evaluar su continuidad.

	computación, fomento lector, patrimonio, ajedrez, juegos de mesa, etc.).							- Organizar talleres por edad y/o nivel de conocimiento. - Participación en estos talleres promedio de 15 personas por taller.
1.c Actividades abiertas de participación comunitaria	- Desarrollar actividades de “Encuentros en Espacios Lúdicos” (bingo, juegos de mesa, torneos recreativos).	- Gestión	-Municipalidad	X	X	X	X	- Realización de al menos 3 actividades abiertas por año. - Registro fotográfico.
	- Realizar “muestras culturales-artísticas” abiertas (ferias, exposiciones, música y danza).	- Gestión	-Municipalidad	X	X	X	X	- Realización de al menos 3 actividades abiertas por año. - Registro fotográfico.

1.d Charlas, espacios de reflexión y formación ciudadana	- Organizar charlas y encuentros sobre bienestar, salud mental y desarrollo personal.	- 5	-Municipalidad -MINCAP	X	X	X	X	- Aplicar encuestas o votaciones para definir temáticas según interés ciudadano. - Realización de al menos 1 ciclo de charlas anuales. - Registro fotográfico.
	- Organizar espacios de reflexión ciudadana sobre comunidad, patrimonio y sostenibilidad.	- 5	-Programa Red Cultura	X	X	X	X	- Aplicar encuestas o votaciones para definir temáticas según interés ciudadano. - Realización de al menos 1 ciclo de charlas anuales. - Registro fotográfico.

13.2 EJE estratégico 2: Gestión Institucional y Coordinación de Equipos

Programas y actividades propuestas:

a) Plan de uso y gestión compartida de infraestructura cultural: para garantizar el uso eficiente y equitativo del edificio del Centro Cultural y la Biblioteca Municipal, priorizando las actividades artísticas y culturales sobre las de carácter cívico se propone:

- Programa de Arte y Cultura a cargo de diseño de calendario anual de uso de salas y equipamiento, disponible para consulta pública.
- En caso de que los espacios puedan ser utilizados en otras actividades repentinamente elaborar un calendario online (en plataforma como Google Calendario) que se actualice constantemente e implementar un sistema de solicitud y reserva de espacios, físico o digital, que facilite la coordinación entre los equipos y la ciudadanía.
- Elaborar protocolos de uso compartido entre dependencias del Centro Cultural, Biblioteca, programas municipales y otros espacios culturales con los que se colaboren, en estos existirán criterios de uso que otorgaran prioridad de uso de los espacios del edificio a los talleres permanentes y actividades culturales programadas sobre reuniones administrativas o civiles y un calendario de reserva anticipada que definía un plazo mínimo (por ejemplo, un mes) para solicitar y confirmar el uso de las salas.

  El protocolo deberá incluir una normativa relacionada al equipo técnico y mantenimiento que contemple un registro de préstamo y devolución de equipos, con firma del responsable y revisión posterior; una normativa de uso que regule las actividades para las que estos equipos se emplearán; y la definición de los tiempos de mantenimiento (por ejemplo, de forma semestral). De ser necesario, se incorporarán instancias de capacitación dirigidas al personal responsable del manejo y supervisión de estos recursos.

  En relación a las capacitaciones, se recomienda fortalecer las competencias del equipo que administra la Biblioteca Municipal, incorporando formación específica en el uso, operación y mantenimiento de los equipos tecnológicos adquiridos, como la impresora 3D y máquina de grabado, actualmente subutilizados por falta de conocimientos técnicos. Estas capacitaciones permitirán optimizar el uso de los recursos disponibles, fomentar la innovación en actividades educativas y culturales, y garantizar la conservación y funcionalidad de los equipos a largo plazo.

b) Coordinación interna y fortalecimiento organizacional: con la intención de consolidar un modelo de trabajo colaborativo entre los equipos del Centro Cultural, la Biblioteca Municipal y el Programa de Arte y Cultura se propone:

- Establecer reuniones mensuales de planificación conjunta para revisar avances, coordinar actividades y compartir recursos.

- Diseñar una carpeta de gestión compartida (física y digital) con información sobre talleres, agendas, materiales y solicitudes.
- Desarrollar capacitaciones internas en gestión cultural, atención de públicos, accesibilidad y sostenibilidad.
- Reubicación de la oficina del encargado/a del Programa de Arte y Cultura en dependencias del edificio o, en su defecto, la designación de un/a delegado/a permanente, con el propósito de que asuma la coordinación integral y la atención directa del espacio.

c) Red Cultural Comunal "Gorbea Conecta": para fomentar la articulación entre los distintos espacios e instituciones culturales de la comuna se propone:

- Crear una mesa de coordinación cultural entre el Centro Cultural-Biblioteca con espacios culturales que disponen de salas (por ejemplo, Museo Ferroviario y La Vieja Escuela).
- Diseñar una programación anual colaborativa, que integre espacios y horarios disponibles para el uso, actividades conjuntas y difusión cruzada.
- Implementar una plataforma de comunicación interna (por ejemplo, grupo de WhatsApp) para coordinar programación y recursos.

Tabla 11: Resumen EJE 2: Gestión Institucional y Coordinación de Equipos

Objetivo principal de la línea	Acciones principales	Monto propuesto (en millones) / Gestión	Financiamiento	2026	2027	2028	2029	Meta / Indicadores
2.a Plan de uso y gestión compartida de infraestructura cultural	- Programa de Arte y Cultura a cargo de diseñar un calendario anual de uso de salas y equipamiento, disponible para consulta pública.	- Gestión	-Municipalidad -MINCAP -FNDR	X	X	X	X	- Calendario anual operativo y público que contemple un sistema físico o digital de solicitud y reserva de espacios.
	-Adquisición y mantenimiento de equipos.	Gestión	-Municipalidad -MINCAP -FNDR	X	X	X	X	- Equipos mantenidos semestralmente.
	- Elaborar protocolos de uso compartido priorizando talleres y actividades culturales sobre reuniones cívicas.	- Gestión	-Municipalidad	X	X	X	X	- Protocolos de uso aprobados e implementados. - Crear registro de préstamo y devolución de equipos.
2.b Coordinación interna y fortalecimiento organizacional	- Establecer reuniones mensuales de planificación conjunta entre equipos.	- Gestión	-Municipalidad	X	X	X	X	- Reuniones mensuales sostenidas. - Diseñar carpeta de gestión compartida (física y digital) con información de talleres, agendas y materiales
	- Realizar capacitaciones en gestión cultural, atención de públicos y sostenibilidad.	- 7	-Municipalidad -MINCAP -Programa Red Cultura	X	X	X	X	- Al menos 2 capacitaciones anuales ejecutadas.
	-Reubicación de oficina de encargado/a o asignar delegado/a del Programa de Arte y Cultura para realizar funciones de coordinación en el Centro Cultural.	- 9,5	-Municipalidad	X	X	X	X	- Reubicación de oficina de encargado/a o asignar delegado/a del Programa de Arte y Cultura en el Centro Cultural como coordinador del Centro Cultural.

2.c Red Cultural Comunal “Gorbea Conecta”	- Crear una mesa de coordinación cultural entre Centro Cultural, Biblioteca, Museo Ferroviario y La Vieja Escuela.	- Gestión	-Municipalidad -MINCAP -Red Cultura	X	X	X	X	- Diseñar programación anual colaborativa con actividades conjuntas. - Implementar plataforma digital de coordinación interna (por ejemplo, grupo de WhatsApp o Google Drive) con programación anual colaborativa ejecutada.

12.3 EJE Estratégico 3: Agentes Culturales y Desarrollo

Programas y actividades propuestas:

a) Mesa Comunal de Agentes Culturales “Red Cultural Gorbea”: Espacio de encuentro y planificación conjunta entre artistas, agrupaciones culturales, clubes sociales y representantes del Centro Cultural-Biblioteca Municipal. Permitirá levantar necesidades, definir prioridades y crear actividades colaborativas.

Para esto se propone la convocatoria inicial abierta a agentes culturales, clubes y agrupaciones para la creación formal de la mesa comunal que realizara reuniones calendarizadas anuales de planificación cultural para definir líneas de trabajo y actividades conjuntas. El resultado será un diseño participativo de una agenda cultural anual donde cada organización pueda proponer y coordinar eventos con apoyo del Centro Cultural.

Con el fin de aportar al fortalecimiento de las capacidades de gestión y promover la autonomía de los agentes culturales locales se organizarán charlas puntuales de formulación de proyectos, marketing cultural, redes de colaboración, financiamiento, herramientas digitales y uso de redes sociales.

b) “Ferias Culturales de Gorbea”: Jornadas de encuentro donde artistas, colectivos culturales, clubes y gestores locales presenten, exhiban y/o comercialicen sus obras, productos y/o iniciativas con identidad cultural, en torno a eventos culturales relevantes del Centro Cultural y la Biblioteca Municipal.

Estas ferias serán calendarizadas con el objetivo de que los/as participantes puedan compartir la publicidad que se creara desde los espacios Centro Cultural-Biblioteca Municipal y atraer a su propio público a las actividades, por ejemplo, Feria “Cultura Viva”: realizada junto a los estrenos de cine, teatro o exposiciones en el Centro Cultural, donde se instalen stands de artistas, músicos, escritores y artesanos culturales; Feria “Creadores de Gorbea”: encuentro bianual de creadores locales con presentaciones en vivo, charlas y muestras interactivas; y, Feria de cierre anual del Centro Cultural: actividad de fin de año donde se exhiban los resultados de talleres y creaciones de los participantes.

Se implementarán encuestas de retroalimentación de forma semestral a quienes participen de las instancias con el fin de expresar ideas, dudas y ofrecer sugerencias.

Tabla 12: Resumen EJE 3: Agentes Culturales y Desarrollo

Objetivo principal de la línea	Acciones principales	Monto propuesto (en millones) / Gestión	Financiamiento	2026	2027	2028	2029	Meta / Indicadores
3.a Mesa Comunal de Agentes Culturales “Red Cultural Gorbea”	- Convocar y conformar una mesa comunal abierta a artistas, clubes y organizaciones culturales.	- Gestión	-Municipalidad -MINCAP -Programa Red Cultura	X	X	X	X	- Mesa comunal creada y activa con al menos 2 reuniones semestrales realizadas por año. - Desarrollar al menos una charla formativa anual sobre gestión cultural, marketing, financiamiento, redes y herramientas digitales a agentes culturales.
	- Realizar reuniones semestrales de planificación y diseño participativo de una agenda cultural anual.	- Gestión	-Municipalidad -MINCAP -Programa Red Cultura	X	X	X	X	- Elaborar un calendario de actividades colaborativas y mecanismos de difusión conjunta.
3.b Ferias Culturales de Gorbea	- Organizar ferias culturales vinculadas a eventos del Centro Cultural-Biblioteca (cine, teatro, exposiciones).	- 8	-Municipalidad	X	X	X	X	- Al menos 2 ferias anuales realizadas.
	- Facilitar espacios para exhibición y comercialización de obras, productos y servicios culturales locales.	- Gestión	-Municipalidad	X	X	X	X	- Aplicar encuestas semestrales de retroalimentación a expositores y público donde se consulte por el aumento de la visibilidad y circulación del trabajo artístico local.

13.4 EJE estratégico 4: Comunicación y Vinculación Territorial

Programas y actividades propuestas:

a) Programa de Comunicación y Difusión Online: Fortalecer la presencia comunicacional del Centro Cultural y la Biblioteca Municipal en medios digitales y tradicionales por medio del desarrollo de un Plan de Comunicaciones con objetivos, mensajes, públicos y canales definidos con el objetivo de aumentar y diversificar los medios de difusión de sus actividades logrando aumentar el público en estas y fidelizándoles al mantener su atención.

Integración de un/a Encargado/a de Comunicaciones (permanente o part-time) que ejecute las funciones comunicacionales del Centro Cultural y la Biblioteca asegurando publicaciones semanales que promuevan las actividades culturales, los talleres, la oferta formativa y los hitos locales. Entre sus labores estarán: diseñar afiches y piezas graficas.

Mantener redes sociales activas con publicaciones semanales (por ejemplo, con afiches, reels, videos testimoniales, cápsulas breves o campañas temáticas y conmemorativas (por ejemplo, “Mes del Libro”, “Semana del Patrimonio”, “Mes de la Mujer en la Cultura”). Elaborar y enviar boletines digitales mensuales por correo electrónico y/o WhatsApp, con el objetivo de mantener informada a la comunidad sobre la programación, los talleres y las convocatorias disponibles. Por último, coordinar un espacio semanal en radio local y gestionar notas y reportajes en prensa regional (prensa escrita y canales de TV).

b) Programa de Comunicación y Difusión Presencial: Es necesaria la inclusión de sectores rurales y públicos que no acceden fácilmente a medios digitales para esto es posible utilizar afiches de papel y para eventos programados y de mayor envergadura utilizar gigantografías y pendones. Estos pueden ubicarse en espacios públicos estratégicos como escuelas, ferias, paraderos, gimnasio y sedes sociales.

En relación a la infraestructura relacionada con la difusión se recomienda la instalación de un tablón informativo externo en el Centro Cultural, visible desde la calle, donde se actualice semanalmente la programación cultural, talleres y noticias locales.

Hacia 2028-2029 evaluar el impacto de estas iniciativas (online y presencial) midiendo el crecimiento de seguidores en redes sociales o asistencia a los eventos (por ejemplo, medio de firmas en listado de asistencia o encuestas donde se consulten los medios por lo que la ciudadanía se entera de las actividades) y adaptar las estrategias en consecuencia (por ejemplo, enfocarse en los medios que tienen la mayor cantidad de público).

Tabla 13: Resumen EJE 4: Comunicación y Vinculación Territorial

Objetivo principal de la línea	Acciones principales	Monto propuesto (en millones) / Gestión	Financiamiento	2026	2027	2028	2029	Meta / Indicadores
4.a Programa de Comunicación y Difusión Online	- Diseñar y ejecutar un Plan de Comunicaciones con objetivos, mensajes, públicos y canales definidos.	- 1,4	-Municipalidad -MINCAP -Fondos Cultura	x	X	X	X	- Plan de comunicaciones online y presenciales implementado.
	- Incorporar un/a Encargado/a de Comunicaciones (permanente o part-time).	- 9.5	-Municipalidad	x	X	X	X	- Encargado/a de comunicaciones estable y remunerado a tiempo parcial.
4.b Programa de Comunicación y Difusión Presencial	- Elaborar material gráfico (afiches, gigantografías, pendones) para actividades relevantes.	- 2	-Municipalidad -MINCAP - FNDR	x	X	X	X	-Material elaborado
	- Distribuir material en puntos estratégicos (escuelas, ferias, paraderos, sedes sociales).	- Gestión	-Municipalidad	x	X	X	X	-Realización de encuesta de conocimiento local favorable (+50% de reconocimiento).

13.5 EJE estratégico 5: Infraestructura y Accesibilidad

Programas y Actividades propuestas:

a) Mejoramiento de infraestructura y equipamiento cultural: mejorar la calidad de los espacios culturales mediante intervenciones físicas y adquisición de equipamiento que favorezca la accesibilidad, eficiencia energética y experiencia del público. Estos proyectos serán gestionados mediante Gestionar recursos mediante fondos públicos (por ejemplo, MINCAP, FNDR, Energía y MINEDUC) o convenios con entidades privadas locales.

Debido a lo elevado de los costos y la necesidad de postular a diversos fondos públicos se propone que se lleve a cabo cada 2 años comenzando desde el 2027 para reunir información relacionada con las postulaciones.

Las principales mejoras que se requieren en el espacio que alberga el Centro Cultural-Biblioteca municipal son:

- Incorporar iluminación natural en zonas comunes y salas de uso frecuente.
- Adquirir equipamiento audiovisual (por ejemplo, proyector, sistema de sonido portátil con micrófono, cámara fotográfica/videográfica y pantallas retráctiles o de tela), mobiliario accesible (por ejemplo, biombos divisorios, atril, sillas plegables, mesas modulares, rampas modulares de acceso) y elementos técnicos (por ejemplo, extensiones eléctricas) para proyecciones, muestras y talleres.
- Mejorar la fachada exterior mediante acciones como la renovación de pintura, reordenamiento, poda del entorno inmediato y habilitación de un espacio más grande de acceso en el portón de ingreso al Centro Cultural.
- Instalar señalética clara y visible en la fachada del edificio que indique la ubicación de la Biblioteca Municipal y actualización de señalética del Centro Cultural de Gorbea.

Tabla 14: Resumen EJE 5: Infraestructura y Accesibilidad

Objetivo principal de la línea	Acciones principales	Monto propuesto (en millones) / Gestión	Financiamiento	2026	2027	2028	2029	Meta / Indicadores
5.a Mejoramiento de infraestructura y equipamiento cultural	- Incorporar iluminación natural en zonas comunes y salas de uso frecuente.	- Gestión	-MINCAP -FNDR - Energía -Municipalidad		X		X	- Infraestructura interior instalada. -Gestionar fondos públicos y privados para las mejoras.
	-Adquirir equipamiento audiovisual, mobiliario accesible y elementos técnicos.	- Gestión	-Municipalidad -FNDR -MINCAP	X	X	X	X	- Adquisición de equipamiento y mobiliario.
	- Pintura de la fachada, poda del entorno y ensanchamiento del ingreso del portón.	- Gestión	-Municipalidad -FNDR -MINCAP	X	X	X	X	- Mejora de la fachada y acceso al Centro Cultural.
	- Instalación de señalética de la Biblioteca Municipal	- Gestión	-Municipalidad -FNDR -MINCAP		X			- Instalación de señalética de la Biblioteca Municipal.
	-Actualización de la señalética del Centro Cultural.	- Gestión	-Municipalidad -FNDR -MINCAP		X			- Instalación de señalética del Centro Cultural.

13. ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN

13.1 Orientación general de la comunicación local

Para que el Plan de Gestión Cultural del Centro Cultural Sergio San Martín Muñoz (2026–2029) sea comprendido, valorado y apropiado por la comunidad, es fundamental implementar una estrategia de difusión que acerque sus contenidos a todos los grupos relevantes del territorio. La comunicación se orientará a fortalecer el sentido de pertenencia, la participación ciudadana y el acceso equitativo a la información, en coherencia con los valores del propio Plan y con los lineamientos del Programa Red Cultura.

La estrategia se aplicará en un tono claro y cercano, evitando tecnicismos, y buscará que la ciudadanía de Gorbea urbana y rural identifique el Plan como una herramienta al servicio del desarrollo cultural comunal. A la vez, se asegurará que los actores institucionales comprendan sus responsabilidades en la implementación, fortaleciendo el compromiso municipal con la ejecución del Plan durante el periodo 2026–2029.

13.2 Públicos objetivo y enfoques de socialización

Dada la diversidad de actores vinculados al quehacer cultural local, se definen distintos públicos objetivo con enfoques comunicativos diferenciados:

- **Comunidad en general:** Se comunicará el Plan destacando sus beneficios directos relacionados con la ampliación de talleres, ferias culturales, actividades comunitarias, charlas y mejoras en infraestructura y accesibilidad. El mensaje enfatizará que las acciones derivan de necesidades levantadas en el diagnóstico participativo, reforzando la idea de que es un Plan construido con y para la comunidad de Gorbea.

  La difusión privilegiará un lenguaje simple y visual a través de redes sociales, radio y tablones informativos para llegar tanto a población urbana como a sectores rurales.

- **Artistas, agrupaciones culturales, clubes sociales y agentes culturales:** Este público es clave para la implementación del Eje 3 (Agentes Culturales y Desarrollo). La socialización del Plan remarcará oportunidades de participación: Mesa Comunal de Agentes Culturales, participación en ferias, actividades colaborativas, uso de espacios del Centro Cultural y acceso a capacitación.

  Se priorizarán instancias de diálogo horizontal, reuniones específicas y presentaciones en espacios culturales ya activos.
- **Equipos municipales y autoridades:** A la Dirección de Desarrollo Comunitario, Programa de Arte y Cultura, Biblioteca Municipal, Dirección de Educación, encargados de programas municipales y autoridades (Alcaldía y Concejo Municipal) se les entregará una comunicación técnica y precisa. El objetivo es

asegurar coordinación interdepartamental, asignación de recursos y alineamiento con instrumentos locales como el PLADECO y el PMC vigente.

Se recomienda realizar una presentación oficial del Plan en Concejo Municipal y una jornada interna con equipos técnicos.

- **Usuarios y usuarias del Centro Cultural y la Biblioteca Municipal:** Un público prioritario lo conforman quienes asisten actualmente o que podrían asistir al Centro Cultural y a la Biblioteca Municipal. La difusión dirigida a este grupo destacará de forma clara las mejoras que traerá el Plan: fortalecimiento y ampliación de talleres, nuevas ferias y muestras artísticas, incorporación de actividades lúdicas y comunitarias, realización de charlas especializadas en bienestar, salud mental, ciudadanía y educación ambiental, además de mejoras en infraestructura y equipamiento, junto con la incorporación de un/a encargado/a de comunicaciones.

Esta información será socializada durante las actividades regulares y mediante material visual simple, como afiches, resúmenes impresos y cápsulas digitales, asegurando que la comunidad conozca los beneficios directos del Plan.

13.3 Acciones de difusión propuestas

Las acciones fueron diseñadas en función de la realidad comunicacional de Gorbea, que combina espacios urbanos con sectores rurales dispersos. Las propuestas son:

- **Lanzamiento comunitario del Plan**: La difusión inicial del Plan de Gestión comenzará con un lanzamiento comunitario abierto a la ciudadanía, esta instancia permitirá transparentar el trabajo realizado, fortalecer la legitimidad del proceso participativo y convocar de manera temprana a quienes serán parte de la implementación del Plan.

  La actividad tendrá un carácter participativo y buscará presentar de forma clara y cercana los ejes estratégicos, programas y principales transformaciones que contempla el Plan. El evento podrá incluir breves exposiciones del equipo del Centro Cultural y la Biblioteca, material gráfico de apoyo como afiches u infografías y un espacio de diálogo con los asistentes para resolver dudas o recoger impresiones.

  Se sugiere coordinar la actividad para desarrollarse fuera del horario laboral y escolar realizar el lanzamiento en un horario accesible, asegurando asistencia masiva.

- **Uso de redes sociales y plataformas digitales**: Las redes sociales serán un canal central de difusión, especialmente considerando la dispersión territorial de la comuna y la presencia de sectores rurales donde mediante plataformas digitales la información puede circular con mayor velocidad y sin necesidad de movilizar a los vecinos. A través de las cuentas oficiales de la Municipalidad y del Centro Cultural–Biblioteca Municipal, se compartirán publicaciones

periódicas con información sintetizada sobre los ejes del Plan y sus respectivas actividades derivadas.

También se elaborarán piezas gráficas simples (afiches digitales, reels, cápsulas informativas breves) que puedan circular fácilmente por WhatsApp, una herramienta ampliamente usada en localidades rurales. Este enfoque permitirá llegar a una población amplia y diversa, facilitando la actualización continua y manteniendo a la comunidad informada durante toda la implementación del Plan.

- **Boletines y resúmenes impresos:** Complementando la información digital, se elaborarán boletines y resúmenes impresos del Plan de Gestión en un formato breve y divulgativo, que estarán disponibles en el propio edificio del Centro Cultural–Biblioteca Municipal para que cualquier persona pueda conocer los ejes y sus principales iniciativas (talleres, actividades y mejoras contempladas).

  Estos materiales también se distribuirán de forma focalizada en actividades como ferias culturales, charlas y talleres, así como en espacios estratégicos del territorio: escuelas, clubes deportivos, agrupaciones sociales y organizaciones comunitarias. La distribución será selectiva debido al costo asociado a la impresión y al uso de papel, priorizando lugares donde se concentran públicos masivos. Esta acción permitirá que personas que no usan redes sociales o canales digitales accedan igualmente a la información y conozcan cómo participar en las actividades del Plan.

- **Actividades de mediación en el Centro Cultural y la Biblioteca Municipal:** La socialización del Plan también se integrará a la programación habitual del Centro Cultural y la Biblioteca Municipal. Durante talleres, charlas, clubes de lectura, espacios lúdicos y otras actividades ya planificadas, el equipo podrá dedicar algunos minutos a explicar los proyectos que se implementarán, los beneficios que estos traerán y las formas de involucrarse. También podrán habilitarse mecanismos simples de retroalimentación como encuestas, pizarras de ideas, murales participativos o buzones de sugerencias, esto con el objetivo de que los asistentes expresen opiniones sobre el avance del Plan y propongan nuevas líneas de trabajo.

  En el primer año de ejecución, se sugiere además realizar pequeñas jornadas de “puertas abiertas”, en las que se muestre al público los cambios planificados y los nuevos usos del espacio. Este enfoque convierte la difusión en un proceso continuo, cercano y cotidiano, reforzando la relación entre el Centro Cultural, la Biblioteca y la comunidad.

Cabe señalar que la implementación de estas acciones de difusión deberá ajustarse a los recursos disponibles, privilegiando estrategias viables y equilibradas. Considerando que la impresión de boletines y materiales físicos implica un costo significativo para el presupuesto se recomienda priorizar los medios digitales y la comunicación directa en instancias presenciales ya programadas, como ferias, charlas y actividades comunitarias, donde es posible llegar a público ocasional y fortalecer la fidelización de nuevos asistentes.

Del mismo modo, las acciones de mediación en el Centro Cultural y la Biblioteca Municipal tendrán un rol central, ya que permiten informar directamente a quienes ya participan de la programación cultural y, al mismo tiempo, recoger sus impresiones y sugerencias.

El objetivo principal es asegurar que el Plan de Gestión sea conocido por el mayor número de habitantes de Gorbea, utilizando de manera flexible y estratégica los canales más efectivos para la realidad comunal.

13.4 Coordinación, responsabilidades y proyección futura

La coordinación de la estrategia de difusión estará a cargo de los equipos directamente vinculados al Centro Cultural y a la Biblioteca Municipal, con apoyo del Programa de Arte y Cultura y de otras unidades municipales cuando sea pertinente. En caso de que se concrete la creación del cargo de Encargado/a de Comunicaciones para el Centro Cultural–Biblioteca, esta figura asumirá un rol central en la planificación, ejecución y supervisión de las acciones comunicativas, resguardando la coherencia del mensaje institucional y la adecuada visibilización del Plan de Gestión. Si dicho cargo aún no estuviera formalmente constituido, las funciones serán asumidas de manera compartida por el Programa de Arte y Cultura y los equipos del Centro Cultural y la Biblioteca, quienes coordinarán la elaboración de materiales, la relación con los canales digitales municipales y el acompañamiento comunicacional en actividades abiertas a la comunidad.

La implementación de estas acciones se concibe como un proceso continuo durante todo el periodo 2026–2029. La socialización del Plan no se restringirá a su lanzamiento inicial, sino que se proyectará como un esfuerzo permanente para mantener informada a la comunidad sobre avances, actividades y mejoras, fomentando la participación activa y el sentido de pertenencia. A través de una comunicación clara y accesible, el Plan de Gestión podrá consolidarse como un instrumento vivo, conocido y respaldado por la ciudadanía de Gorbea, facilitando su apropiación social y contribuyendo al fortalecimiento cultural del territorio.

14. BIBLIOGRAFÍA

Archivo Nacional de Chile. (2022). Registro histórico de comunas de La Araucanía. Santiago de Chile.

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (2023). Reporte Comunal Gorbea. Santiago de Chile. Disponible en: https://www.bcn.cl/siit

BiblioRedes. (2018). Centro Cultural Sergio San Martín Muñoz. Recuperado de: Centro Cultural Sergio San Martín Muñoz | BiblioRedes

Creswell, J. W. (2014). Research design: Qualitative, quantitative and mixed methods approaches (4th ed.). SAGE Publications.

Denzin, N. K., & Lincoln, Y. S. (2018). The Sage handbook of qualitative research (5th ed.). SAGE Publications.

Flick, U. (2014). An introduction to qualitative research (5th ed.). SAGE Publications.

Flick, U. (2007). Introducción a la investigación cualitativa. Morata.

Gobierno Regional de La Araucanía. (2017). Proyectos de Infraestructura Cultural financiados por FNDR. Temuco, Chile. Recuperado de: https://www.gorearaucania.cl

Guba, E. G., & Lincoln, Y. S. (1994). Competing paradigms in qualitative research. In N. K. Denzin & Y. S. Lincoln (Eds.), Handbook of qualitative research (pp. 105–117). SAGE Publications.

Instituto Nacional de Estadísticas. (2017)[1]. Censo de Población y Vivienda 2017. Santiago de Chile. Disponible en: https://www.censo2017.cl

Instituto Nacional de Estadísticas. (2017)[2]. Censo de Población y Vivienda 2017, comuna de Gorbea.

Ilustre Municipalidad de Gorbea. (2024)[1]. Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) 2024–2027. Gorbea, Región de La Araucanía. Recuperado de: https://www.munigorbea.cl/documentos/pladeco-2023-2026.pdf

Ilustre Municipalidad de Gorbea. (2023)[2]. Plan Municipal de Cultura 2023–2028. Gorbea, Región de La Araucanía. Recuperado de: https://www.munigorbea.cl/documentos/pmc-2023-2028.pdf

Instituto Nacional de Estadísticas. (2024). Proyecciones de Población Comunal 2020–2035. Santiago de Chile. Disponible en: https://www.ine.gob.cl

Ministerio de Desarrollo Social y Familia. (2020). Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN 2020). Santiago de Chile. Disponible en: https://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl

Ministerio de Educación. (2023). Base de Datos de Matrícula Oficial 2023 – Centro de Estudios. Santiago de Chile. Disponible en: https://datosabiertos.mineduc.cl

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. (2024). Informe de Infraestructura Cultural Pública 2024. Santiago de Chile. Recuperado de: https://www.cultura.gob.cl/infraestructura-cultural-publica-2024

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. (2017). Ley N° 21.045. Crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. (2024). Estrategia Quinquenal Regional de Cultura de La Araucanía 2024–2029. Región de La Araucanía, Chile.

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. (2021)[1]. *Plan Nacional de Desarrollo y Formación de Públicos 2021–2024.* Santiago, Chile. Recuperado de https://www.cultura.gob.cl

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. (2021)[2]. *Guía metodológica para planes de gestión con enfoque de públicos.* Programa Red Cultura, Santiago, Chile. Recuperado de: https://www.cultura.gob.cl

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. (2023). Guía metodológica para la elaboración de Planes Municipales de Cultura. Santiago, Chile.

Naciones Unidas. (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos. https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights

Naciones Unidas. (2015). Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/

Organización Internacional del Trabajo. (1989). Convenio N° 169 sobre pueblos indígenas y tribales. https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_INSTRUMENT_ID:312314

Organización de los Estados Americanos. (2015). Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores. https://www.oas.org/es/sla/ddi/tratados_multilaterales_interamericanos_a-70_derechos_humanos_personas_mayores.asp

Patton, M. Q. (2015). Qualitative research & evaluation methods (4th ed.). SAGE Publications.

Stake, R. E. (1995). The Art of Case Study Research. Sage Publications.

Taylor, S. J., & Bogdan, R. (1987). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Paidós.

UNICEF. (1989). Convención sobre los Derechos del Niño. https://www.unicef.org/es/convencion-derechos-nino

UNESCO. (2005). Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales. https://es.unesco.org/creativity/convention

Iñiguez, L., & Antaki, C. (1998). Análisis del discurso y psicología social. Anthropos.